



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS**

TÍTULO:

**“PROPUESTA PARA IMPLEMENTAR UNA PLATAFORMA QUE
FACILITE LA CREACION DE PYMES EN LA CIUDAD DE
GUAYAQUIL EN EL PERIODO DEL 2014 – 2015”**

AUTORAS:

**HUARACA VILLA, ADRIANA ISABEL
MIRANDA CÁCERES, MARÍA MARIBEL**

**Trabajo de Titulación previo a la Obtención del Título de
Ingeniera Comercial.**

TUTOR:

ECON, MALDONADO CERVANTES, JORGE AUGUSTO, MSC

Guayaquil, Ecuador

2014



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS**

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo fue realizado en su totalidad por **Adriana Isabel, Huaraca Villa y María Maribel, Miranda Cáceres**, como requerimiento parcial para la obtención del Título de **Ingeniera Comercial**.

TUTOR

Econ, Maldonado Cervantes, Jorge Augusto, Msc

DIRECTOR DE LA CARRERA

Ing. Vergara Pereira Darío Marcelo, Mgs.

Guayaquil, Octubre del 2014



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

**Nosotras, ADRIANA ISABEL HUARACA VILLA y MARÍA MARIBEL
MIRANDA CÁCERES**

DECLARAMOS QUE:

El Trabajo de Titulación **“PROPUESTA PARA IMPLEMENTAR UNA PLATAFORMA QUE FACILITE LA CREACIÓN DE PYMES EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EN EL PERIODO DEL 2014 - 2015”** previa a la obtención del Título **de Ingeniera Comercial.**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de nuestra total autoría.

En virtud de esta declaración, nos responsabilizamos del contenido, veracidad y alcance científico del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, octubre del 2014

AUTORAS

Adriana Isabel Huaraca Villa

María Maribel Miranda Cáceres



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS**

AUTORIZACIÓN

**Nosotras, ADRIANA ISABEL HUARACA VILLA y MARÍA MARIBEL
MIRANDA CÁCERES**

Autorizamos a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación: **“PROPUESTA PARA IMPLEMENTAR UNA PLATAFORMA QUE FACILITE LA CREACIÓN DE PYMES EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EN EL PERIODO DEL 2014 - 2015”** cuyo contenido, ideas y criterios son de **nuestra** exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, octubre del 2014

AUTORAS:

Adriana Isabel Huaraca Villa

María Maribel Miranda Cácere

AGRADECIMIENTO

A Dios, por bendecirme y haberme permitido llegar a cumplir mi sueño anhelado.

A mis padres por ser el motor que me impulsa a ser cada día mejor.

A mi tutor del proyecto de Titulación, Econ. Jorge Maldonado Cervantes que con sus conocimientos supo guiarnos para poder culminar mi formación profesional.

A nuestro querido Decano Mgs. Hugo Fernández Macas, que siempre nos brindó el apoyo necesario para poder llegar hasta este punto.

Adriana Isabel Huaraca Villa

AGRADECIMIENTO

A Dios por guiar mis pasos y permitirme vivir una vida basada en principios éticos y morales y cristianos.

Mis padres y hermanos por ayudarme y brindarme su apoyo durante todo este tiempo.

A mi hija, que supo comprender a su corta edad mis obligaciones en el estudio.

A mis amigos, compañeros, maestros que me brindaron la ayuda que necesitaba para hacer las cosas exactas.

A mi tutor, Econ. Jorge Maldonado Cervantes toda la ayuda prestada durante la elaboración del proyecto de titulación, la cual ha despertado en mí un interés creciente con sus conocimientos.

María Maribel Miranda Cáceres

DEDICATORIA

A Dios, por ser mi fortaleza al no dejarme caer en los momentos difíciles, porque cuando la desesperación tocaba mi corazón, la fe me ayudaba a entender que todo acontecimiento era parte de este largo caminar.

Con todo cariño y amor para las personas que fueron mi ejemplo de superación e hicieron todo para que yo pudiera lograr mis sueños por motivarme y darme la mano cuando sentía que todo terminaba, a ustedes mis Padres por siempre mi corazón y agradecimiento.

A mis queridos hermanos Luis y Juan que con sus consejos, detalles y actitudes lograron que sienta la gran responsabilidad de ser su ejemplo; espero haber hecho un buen trabajo.

A mis amigos y profesores que dedicaron su tiempo y espacio, me prepararon y ayudaron para que hoy mi propósito se vea reflejado en lo que soy.

“La dicha de la vida consiste en tener siempre algo que hacer, alguien a quien amar y alguna cosa que esperar”. *Thomas Chalmers*

Adriana Isabel Huaraca Villa

DEDICATORIA

A Dios, por ayudarme siempre en las buenas y en las malas y en esos momentos tan difíciles.

Mi madre Elena Cáceres por darme la educación y enseñarme que en cada una de las cosas hay que valorarlas como la vida que me ha dado.

A mi padre Gonzalo Miranda, a pesar de nuestra distancia física siempre está apoyándome, ambos me enseñaron a trabajar duro y luchar para lograr los objetivos que me he propuesto.

Mis hermanos de quienes espero se sientan muy orgullosos de mí así como yo de ellos.

Mi hija por alegrarme en esos momentos de tristeza, y ser fuente de inspiración.

También agradezco a todos aquellos que de manera directa o indirecta confiaron en que lo lograría, como amigos, compañeros, maestros y principalmente familiares.

¡¡ESTE LOGRO NO ES TAN SOLO MIO, SINO DE CADA UNO DE USTEDES!!

María Maribel Miranda Cáceres



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS**

CALIFICACIÓN

Econ, Maldonado Cervantes, Jorge Augusto, Msc

INDICE GENERAL

CERTIFICACIÓN	2
DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD	3
AUTORIZACIÓN.....	4
AGRADECIMIENTO	v
AGRADECIMIENTO	vi
DEDICATORIA	vii
DEDICATORIA	viii
CALIFICACIÓN.....	ix
CAPITULO I: EL PROBLEMA- MARCO TEÓRICO	20
1. El Problema	20
1.1. Definición del problema	20
1.2. La justificación del problema	21
1.3. Objetivos del Proyecto.....	22
1.4. Hipótesis.....	22
1.5. Marco Teórico.....	23
1.6. Marco Referencial	29
1.7. Marco Legal.....	31
1.8. Marco Institucional:.....	36
CAPTULO II: METODOLOGIA	38
2. Investigación:	38
2.1. Diseño de Investigación	38
2.2. Encuestas.....	41
2.3. MODALIDAD DE INVESTIGACIÓN	52

2.4. TIPO DE INVESTIGACIÓN	53
Capítulo III: Estudios Comparativos.....	55
3.1. Estudio de Nueva Zelandia.....	55
3.2. Estudio de Chile	59
3.3. Estudio de Ecuador	63
3.4. Cuadro Comparativo	68
3.5. Tiempo de Constitución de una empresa	70
Capítulo IV: Implementación de plataforma virtual para la constitución de PYMES en Guayaquil	72
4.1. Introducción	72
4.2. Análisis de los factores que determinan el bajo porcentaje de la constitución de una empresa.....	75
4.3. Fases para el diseño de la plataforma virtual	77
4.4. Propuesta para implementar una plataforma.....	78
4.5. Monto que se requiere para implementar la propuesta	79
4.6. Descripción del proceso:	79
4.7. Costo/Beneficio de la implementación de la plataforma para la constitución de las PYMES	88
Capítulo V	90
5. Conclusiones	90
5.2. Recomendaciones.....	92
Bibliografía.....	93
Bibliografía Virtual.....	95
ANEXOS.....	96

INDICE DE TABLAS

TABLA 1 PYMES EN GUAYAQUIL.....	39
TABLA 2 ENCUESTA PREGUNTA N # 1	42
TABLA 3 ENCUESTA PREGUNTA N 2	43
TABLA 4 ENCUESTA PREGUNTA N # 3	44
TABLA 5 ENCUESTA PREGUNTA N # 4	45
TABLA 6 ENCUESTA PREGUNTA N 5	46
TABLA 7 ENCUESTA PREGUNTA # 7	48
TABLA 8. ENCUESTA PREGUNTA # 8	49
TABLA 9 ENCUESTA PREGUNTA # 9	50
TABLA 10 ENCUESTA PREGUNTA # 10	51
TABLA 11. INDICADORES: CASO NUEVA ZELANDIA.....	58
TABLA 12. INDICADORES: CASO CHILE	62
TABLA 13 INDICADORES: CASO ECUADOR	67
TABLA 14 CUADRO COMPARATIVO DE LOS PAÍSES NUEVA ZELANDIA, CHILE Y ECUADOR	70
TABLA 15 TIEMPO REQUERIDO PARA INICIAR UN NEGOCIO	71
TABLA 16 ESTABLECIMIENTOS EN EL GUAYAS.....	72
TABLA 17. TAMAÑO DE LA EMPRESA SEGÚN LOS SECTORES	74
TABLA 18 FACTORES QUE DETERMINAN EL BAJO PORCENTAJE DE LA CONSTITUCIÓN DE UNA EMPRESA.....	76

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1 CÁLCULO DE LA MUESTRA	41
GRÁFICO 2 ENCUESTA PREGUNTA # 1	42
GRÁFICO 3 ENCUESTA PREGUNTA N2	43
GRÁFICO 4 ENCUESTA PREGUNTA N 3.....	44
GRÁFICO 5 ENCUESTA PREGUNTA # 4	45
GRÁFICO 6 ENCUESTA PREGUNTA N° 5.....	46
GRÁFICO 7 ENCUESTA PREGUNTA # 6	47
GRÁFICO 8 ENCUESTA PREGUNTA # 7	48
GRÁFICO 9 ENCUESTA PREGUNTA # 8	49
GRÁFICO 10 ENCUESTA PREGUNTA # 9.....	50
GRÁFICO 11 ENCUESTA PREGUNTA # 10	51
GRÁFICO 12 INDICADORES: CASO NUEVA ZELANDIA	58
GRÁFICO 13 INDICADORES: CASO CHILE	62
GRÁFICO 14. INDICADORES: CASO ECUADOR	68
GRÁFICO 15 TIEMPO REQUERIDO PARA INICIAR UN NEGOCIO	71
GRÁFICO 16 ESTABLECIMIENTOS EN EL GUAYAS.....	73
GRÁFICO 17 TAMAÑO DE LA EMPRESA SEGÚN LOS SECTORES FUENTE: INEC, CENSO ECONÓMICO 2010	74
GRÁFICO 18.....	89

RESUMEN

Ecuador, en la actualidad se ubica en la posición 135 de 189 países en el ranking del Índice Doing Bussines 2014 del informe del Banco Mundial, estableciendo mediante este estudio que el ambiente de hacer negocios no es el apropiado.

Este estudio da como resultado un escenario claro de hacia donde deberían ir las reformas para los futuros emprendedores, como primer punto disminuir el número de trámites para constituir una empresa, ya que en la actualidad al iniciar un negocio se requiere de trece procedimientos, y aparte el costo que bordea alrededor de los \$1300 dependiendo de la ciudad.

Con estos antecedentes, EcuPymes.com será una plataforma de servicios para facilitar la constitución de las Pymes en la ciudad de Guayaquil, la misma que será publicada para el beneficio del futuro emprendedor.

La idea de la creación de esta plataforma, parte de fomentar el emprendimiento especialmente en nuestra ciudad ya que debido a los existentes procesos burocráticos, que se llevan a cabo para poder constituir una empresa en general y la demanda por el dinamismo al comercio y a la prestación de servicios que se presentan hace que al emprendedor tome la decisión de desistir o de desanimarse al querer iniciar una actividad económica.

En el presente trabajo de titulación se pretende orientarlo a maximizar el nivel de emprendimiento, dándole una estructura completa para su correcto funcionamiento como tal. Esto se logrará paso a paso, primero nos enfocaremos única y exclusivamente en el proceso de constitución y estados que se encuentra los trámites, dejando bien cimentadas las bases para poder realizar expansiones a otros procesos, según de las necesidades que se vaya presentando.

La creación de la plataforma de EcuPymes permitirá fortalecer e incrementar el posicionamiento de la Pymes en la ciudad de Guayaquil y a la vez de una posible disminución del desempleo.

Palabras Claves: Pymes, Plataforma, Innovación, Emprendimiento, Facilidad para hacer negocios, regulaciones

ABSTRACT

Ecuador, currently is located at position 135 of 189 countries in the ranking of Doing Business Index 2014 report of the World Bank, established by this study that the environment of doing business is not appropriate.

This study results in a clear picture of where they should go reforms for future entrepreneurs, the first point to reduce the number of procedures to start a business, because today when starting a business is required thirteen procedures, and other bordering the cost around \$ 1300 depending on the city.

With this antecedents, EcuPymes.com will a platform of services to facilitate the establishment of SME's in the city of Guayaquil, the same that will be published for the benefit of the future entrepreneur.

The idea of the creation of this platform, part of fostering entrepreneurship especially in our city because of the existing bureaucratic processes, which are carried out in order to establish a company in general and the demand by the dynamism to the trade and the provision of services, which are presented makes the entrepreneur take the decision to desist or to get discouraged when you want to start an economic activity.

In the present work of qualification is intended to orient to maximize the level of entrepreneurship, giving it a complete structure for its correct operation as such. This will be achieved step by step, first we will focus solely and exclusively in the process of constitution and states that is the paperwork, leaving well-grounded the databases in order to perform expansions to other processes, depending on the needs that is presented.

The creation of the platform of EcuPymes will strengthen and increase the positioning of the SMES in the city of Guayaquil and the time of a possible decline in unemployment.

Key Words: SMES, platform, innovation, entrepreneurship, ease of doing business, regulations

INTRODUCCIÓN

En Ecuador llevar a cabo el proceso de constitución de Empresas tarda alrededor de 56 días y debe cumplir con 13 pasos que son fundamentales; según el Doing Business (2014) informe del Banco Mundial se ocupa el puesto 135 de 189 economías.

Para llevar a cabo el proceso de constitución se debe tener en consideración que algunos organismos estatales como son el Municipio, Notaria, Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas y otros organismos dependiendo de la actividad económica a la que la empresa se vayan a dedicar.

Actualmente la Superintendencia de Compañías está determinando cuales son los procesos para el Sistema de Constitución de Compañías a medios electrónicos y de esta manera facilitar al ciudadano la creación de sociedades en seis horas; este proyecto tiene como finalidad proporcionar a los accionistas un proceso de constitución ágil y seguro, cabe recalcar que al llevar a cabo este proceso no se verá afectado el nivel de seguridad jurídica que las leyes determinan.

Por este motivo Guayaquil siendo una de las ciudades con mayor dinamismo económico donde el comercio gira especialmente por el movimiento de las PYMES que han sido el eje sustancial en la economía del Ecuador.

Guayaquil siendo una de las ciudades con mayor población en el país, y que en el sector comercial es más dinámica que las demás ciudades, ya que refleja un gran desarrollo industrial, comercial y de servicios. Pero uno de los problemas que parece limitar el desarrollo empresarial en la ciudad radica en la constitución de negocios, debido a los largos trámites burocráticos que se

tienen que realizar. Afectando así, de manera negativa la intencionalidad de invertir por parte de los empresarios y/o emprendedores en Guayaquil.

Este problema se presenta en la mayoría de las ciudades del país, pero con mayor fuerza en la ciudad de Guayaquil. Sin duda alguna se debe buscar mecanismos para que faciliten la entrada de empresarios y/o emprendedores al mercado, de una forma más ágil y a la vez segura.

En la ciudad de Guayaquil existen miles de PYMES, de las cuales muchas aún no están totalmente legalizadas o que no cuentan con todos los permisos necesarios de funcionamiento. Esto es resultado de la falta agilidad en los trámites burocráticos necesarios para ser registradas, en consecuencia, una disminución en la iniciativa de muchos empresarios y/o emprendedores en invertir.

Con el siguiente trabajo de tesis se busca identificar las dificultades con las que se encuentran los inversionistas al querer constituir un negocio, y a su vez implementar un mecanismo virtual que dinamice y agilice los trámites burocráticos actuales.

CAPITULO I: EL PROBLEMA- MARCO TEÓRICO

1. El Problema

1.1. Definición del problema

En Ecuador llevar a cabo el proceso de constitución de Empresas tarda alrededor de 56 días y debe cumplir con 13 pasos que son fundamentales; según el Doing Business (2014) informe del Banco Mundial se ocupa el puesto 135 de 189 economías.

Para llevar a cabo el proceso de constitución se debe tener en consideración que algunos organismos estatales como son el Municipio, Notaria, Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas y otros organismos dependiendo de la actividad económica a la que la empresa se vayan a dedicar.

Actualmente la Superintendencia de Compañías está determinando cuales son los procesos para el Sistema de Constitución de Compañías a medios electrónicos y de esta manera facilitar al ciudadano la creación de sociedades en seis horas; este proyecto tiene como finalidad proporcionar a los accionistas un proceso de constitución ágil y seguro, cabe recalcar que al llevar a cabo este proceso no se verá afectado el nivel de seguridad jurídica que las leyes determinan.

Por este motivo Guayaquil siendo una de las ciudades con mayor dinamismo económico donde el comercio gira especialmente por el movimiento de las PYMES que han sido el eje sustancial en la economía del Ecuador.

Si bien existen políticas, normas, reglamentos y leyes para poder constituir un negocio siempre resultan como trabas y demoras para sacar desde el más simple hasta el más complejo de los permisos. Es debido a esto que identificar las principales barreras para la constitución de las PYMES en uno de

los puertos principales que es de Guayaquil se vuelve de gran importancia empresarial.

Además aporta a develar si las políticas gubernamentales, municipales y demás instituciones autónomas que se encargan en la regulación de los negocios han atenuado la iniciativa de incentivar al emprendimiento fácil y seguro siempre y cuando con las establecidas normas.

Las oportunidades de negocios se incrementarían a medida de que se agilicen los procedimientos para la constitución de un negocio ya que los trámites largos y engorrosos provocan la inestabilidad del crecimiento empresarial del sector privado y público.

1.2. La justificación del problema

Actualmente el mundo empresarial busca optimizar recursos, ya que para todo administrador el reducir costos y sobre todo el tiempo es una tarea bastante complicada pero no imposible, por ese motivo no importa el tamaño de un negocio al momento de constituirlo ya que los trámites burocráticos siempre resultan los mismos.

En la mayoría de los casos en las PYMES al momento de buscar legalizar sus negocios resulta demasiado tedioso, y a la vez muy complicado por los numerosos trámites que se necesitan para el funcionamiento de una empresa esto ocasiona un desestimulo para las personas que tienen los deseos emprender un negocio.

Los engorrosos trámites están ocasionando que muchos empresarios opten por dirigir sus inversiones a países vecinos por las facilidades tributarias e incentivos que les otorga, lo que perjudica a nuestra economía porque se pierde la generación de plazas de trabajo en el Ecuador.

Si se crea una plataforma la cual facilite la creación de una PYMES mostraremos otra percepción a los empresarios; ya que estos podrán optimizar recursos como tiempo, dinero, al momento de requerir emprender o iniciar una actividad comercial.

1.3. Objetivos del Proyecto

1.3.1. Objetivo General:

Implementar una plataforma que facilite la creación de PYMES en la ciudad de Guayaquil en el periodo del 2015

1.3.2. Objetivos Específicos:

- Identificar cuáles son las políticas gubernamentales que incentivan el emprendimiento de las PYMES.
- Comparar los sistemas de registro y legalización de PYMES aplicados en los países desarrollados frente al sistema de registro y legalización de PYMES en nuestro país.
- Analizar las causas y efectos que tienen, el empleo de tiempo, de recursos y esfuerzos destinados a los varios trámites necesarios en la constitución de las PYMES en Guayaquil.
- Implementar una plataforma virtual segura que facilite, y agilice los trámites necesarios para la constitución de PYMES en Guayaquil.

1.4. Hipótesis

- Los múltiples procesos necesarios para la creación de las PYMES disminuyen el nivel de emprendimiento en la ciudad de Guayaquil.

- La creación de una plataforma virtual para el registro de PYMES incidirá directamente en el crecimiento y dinamismo económico en la ciudad de Guayaquil.

1.5. Marco Teórico

1.5.1. Las Pymes

Anderson (1999) define que las PYMES son parte de la unidad económica de producción y que partiendo de ahí en las tomas de decisiones que se despliegan mediante el organizar y coordinar una serie de recursos ya sean estos capital y trabajo, para obtener una ganancia.

El francés Pierre Yves Barrier, establece que las pequeñas y medianas empresas son, “aquéllas en las cuales la propiedad del capital se identifica con la dirección efectiva y responde a unos criterios dimensionales ligados a unas características de conducta y poder económico”.

1.5.2. Plataformas Virtuales

Aquiles Bedriñana Ascarza. Rev. En el Tercer Milenio. Facultad de Ciencias Administrativas, UNMSM (Vol. 7, nº 14, Lima, noviembre 2005) Define que los portales son espacios web que ofrecen múltiples servicios a los miembros de la comunidad, tales como: información, instrumentos para la búsqueda de datos, herramientas para la comunicación interpersonal, formación, asesoramiento, entretenimiento, etc.

1.5.3. Plan del Buen Vivir

Como es de conocimiento público el Plan Nacional del Buen Vivir contiene un conjunto de 12 objetivos que expresan la voluntad de continuar con

la transformación Histórica del Ecuador. Este plan está destinado a ser un referente en Latinoamérica, pues la región está viendo resultados concretos en el caso ecuatoriano. El éxito del gobierno depende de que sigamos esta hoja de ruta sin desviarnos, aunque nos topemos con obstáculos.

Las revoluciones que plantea esta hoja de ruta son.

1. La equidad
2. El desarrollo integral
3. La Revolución Cultural
4. La Revolución Urbana
5. La Revolución Agraria
6. La Revolución del Conocimiento

Como sabemos los objetivos están organizados en tres ejes:

- Cambio en las relaciones de poder para la Construcción del poder popular;
- Derechos, libertades y capacidades para el Buen Vivir; y
- Transformación económica-productiva a partir del cambio de la matriz productiva.

Las transformaciones estructurales planteadas para el periodo 2013–2017 solo serán posibles si paralelamente se transforman las relaciones de poder, pues la construcción del Buen Vivir es eminentemente un proceso político que implica la radicalización de la democracia, concebida también como democracia socio-económica. De ahí la necesidad de dismantelar al Estado burgués y trabajar hacia la construcción de un Estado Popular, que represente los intereses de la ciudadanía y exprese su opción preferencial por los más pobres.

Ahora describiremos brevemente los doce objetivos del plan nacional del buen vivir y veremos a cuál de ellos apoya nuestro estudio:

- El objetivo 1: “Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular” establece las políticas y líneas estratégicas necesarias para radicalizar el proceso de transformación del Estado y fortalecer el poder popular y ciudadano.
- Objetivo 2: “Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad”.
- Objetivo 3: “Mejorar la calidad de vida de la población”.
- Objetivo 4: “Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía”.
- Objetivo 5: “Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad”.
- Objetivo 6: “Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos”.
- Objetivo 7: “Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global”
- Objetivo 8: “Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible”.
- Objetivo 9: “Garantizar el trabajo digno en todas sus formas”.
- Objetivo 10: “Impulsar la transformación de la matriz productiva”.

- Objetivo 11: “Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica”.
- Objetivo 12: “Garantizar la soberanía y la paz, y profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración Latinoamericana”.

(Gobierno Nacional de la República del Ecuador)

La Creación de una plataforma para facilitar la creación de Pymes en Guayaquil aportará al objetivo 11 ya que nuestro objetivo es justamente fortalecer el emprendimiento a través de la tecnología, en este caso la plataforma estará apoyando el desarrollo económico de una manera sustancial para que los emprendedores tengan la facilidad de empezar un negocio de una manera más directa y fácil evitando trámites engorrosos.

1.5.4. El sector empresarial en Ecuador.

La economía ecuatoriana ha pasado en los últimos años por distintos procesos. Según datos estadísticos del Banco Central en los últimos 13 años el Producto Interno Bruto ha mostrado inestabilidad según sus fluctuaciones que han sido muy significativas, teniendo así comportamientos variados a partir del 2001, y sobre todo una constante inestabilidad en los últimos 5 años con un significativo decrecimiento en el 2009 del 0.6% del PIB donde Ecuador estuvo a punto de entrar en recesión durante la crisis económica global; sin embargo el generar nuevos reglamentos, estatutos, el emprendimiento y la responsabilidad de las empresas ha logrado un crecimiento económico hasta el 2011, teniendo un PIB del 7,8% , sin embargo en el 2012 decreció a 5,1% el cual para lograr mantener estable la economía ecuatoriana se necesitó restringir algunas importaciones.

Lo que se debe también a una reactivación en el 2011 de la economía en el mercado interno tanto en el sector primario, secundario, y de servicios siendo este último el que más valores nominales ha generado; si bien la economía ecuatoriana tiene eje central la agro-exportación son justamente las empresas que brindan sus servicios las que hacen posible la comercialización de los mismos, esto también a provocado que a nivel de políticas por tratar de resguardar tanto la regulación de empresas como el bienestar general de la nación, se han creado ciertas políticas las cuales han sido tomadas en algunos casos como positivas y otras como negativas ya que muchos empresarios se han sentido perseguidos.

La creación de Pymes en el país ha provocado que la tasa de desempleo a nivel nacional disminuya, provocando un mayor grado de inserción en el mercado laboral.

En el contexto de la economía nacional es importante y necesario señalar que, de las empresas existentes en el Ecuador solamente el 18,30% corresponde a grandes empresas es decir que cuenta con una planta de más de 100 empleados, lo que ubica a las pequeñas y medianas empresas como eje central de la dinámica económica del país. Con un 81,7% de posicionamiento en el año 2010 las pequeñas y medianas empresas resultan también ser las de mayor demanda en el mercado laboral. En promedio hasta el 2012 las PYMES tienen una participación de 81,44%, según datos del análisis coyuntural proporcionado del Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censo (INEC).

Las pymes a nivel nacional presentan grandes dificultades para su constitución, entre una de esas están las trabajas de regulación de trámites o papeles, el tiempo de espera, el costo de documentos entre otros, lo anteriormente mencionado constituye un problema para los emprendedores.

Guayaquil es la ciudad cosmopolita, también llamada la ciudad puerto donde se realizan las principales actividades económicas del país, a su vez la que más migrantes internos recibe, haciendo que sea la ciudad más poblada del país con un 25,17% del total nacional, según el Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censo (INEC).

Guayaquil ha sido considerado como un foco de progreso y desarrollo económico para los que emigran a la ciudad de Guayaquil ya sean personas de región sierra u Oriente. Muchos habitantes de la región sierra ven en Guayaquil la oportunidad de poder mejorar sus niveles de vida.

Las Pymes en el Ecuador están relacionadas con las actividades de comercio y manufactura, ubicándose principalmente en las ciudades de Quito, Guayaquil Azuay, El Oro, Manabí y Tungurahua siendo estas últimas la de menor movimiento.

En el año 2013 Guayaquil se ubica como la ciudad con mayor dinamismo, esto significa que se pueden dar muchas oportunidades de negocios y de empleo, su importancia radica en tener el 32% de la población económicamente activa del Ecuador y además el 60% de la población Guayaquileña se dedica a las actividades comerciales y de servicios en el ámbito privado lo que denota una autonomía del Sector Público.

Considerado como el Puerto Principal, Guayaquil es una de las ciudades más grandes del país y con mayor población según datos del INEC (2012); dentro del territorio Ecuatoriano se caracteriza por ser la ciudad con mayor movimiento comercial: el 70% del comercio exterior que maneja el Sistema Portuario Nacional se desarrolla en este Puerto.

Como se ha mostrado la importancia de la actividad de la ciudad de Guayaquil es relevante en la economía nacional. Sin embargo ese dinamismo y diversidad de productos y servicios que se producen y comercializan son en mayoría provenientes de las pequeñas y medianas empresas.

Estas pequeñas y medianas empresas conformadas comúnmente por familias, o grupos pequeños de socios, son las que más aportan a la economía de Guayaquil.

Estas pequeñas y medianas empresas son normalmente dirigidas por los propios dueños y cuentan con poco personal. Esto provoca que la producción sea normalmente dirigida al mercado interno, sin embargo muchas participan en el mercado regional o internacional.

Las pymes no solo producen, comercializan y obtienen ganancias de un producto y servicio, sino que a su vez generan un bienestar social en la localidad que se encuentran establecidas, generalmente por la creación de fuentes de empleo.

1.6. Marco Referencial

En el presente proyecto de titulación dará a conocer un marco conceptual para entablar las palabras claves que deben estar claras y precisas para la comprensión del tema, como son:

Sistema Único de Gestión Empresarial: Según la secretaria de desarrollo económico de México *“Es el conjunto de acciones orientadas a coordinar, evaluar y controlar los procesos a cargo de las dependencias y organismos*

auxiliares de la administración pública del Estado de México, que intervienen en los procesos para la instalación, apertura, ampliación y regularización de empresas en la entidad.”

Ventalla Única Online: Según la cámara de comercio de Santiago *“Mediante la integración de todas las plataformas electrónicas involucradas en los procesos de cierre y apertura de empresas. La masificación de esta herramienta puede producirse en forma análoga a la declaración de renta en línea creada por el Servicio de Impuestos Internos”*

Tarjeta del Ciudadano: En Portugal lleva la denominación de "Cartão do Cidadão" sustituye a las tarjetas siguientes: documento de identidad, tarjeta de identificación fiscal, tarjeta de la seguridad social, tarjeta de usuario del Servicio Nacional de Salud y tarjeta de elector y así permitir a las personas identificarse al utilizar servicios públicos en línea, así como firmar documentos electrónicamente.

PYMES: Pequeñas y medianas empresas formadas por un grupo determinado de personas estableciéndose con más de 100 empleados y teniendo un gran volumen de ventas.

TICs: Según Kofi Annan, Secretario general de la Organización de las Naciones Unidas, en el discurso inaugural de la primera fase de la WSIS, Ginebra 2003 *“Las tecnologías de la información y la comunicación no son ninguna panacea ni fórmula mágica, pero pueden mejorar la vida de todos los habitantes del planeta. Se disponen de herramientas para llegar a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, de instrumentos que harán avanzar la causa de la libertad y la democracia, y de los medios necesarios para propagar los conocimientos y facilitar la comprensión mutua*

Emprendimiento: Se enmarca en el procedimiento de crear algo nuevo y novedoso dedicando el tiempo y esfuerzo necesario, asumiendo acciones

arduas, para recibir una recompensa económica, satisfacción personal y sobre todo independencia.

Desarrollo local: Se basa en la identificación, aprovechamiento, diversificación, enriquecimiento, optimización de los recursos y potencialidades de las actividades económicas y sociales de un territorio local.

1.7. Marco Legal

Para entrar en operaciones una PYMES es necesario que esta cumpla con las normativas obligatorias, las cuales respalden su constitución y garantice el ejercicio de sus funciones. Las leyes que rigen la constitución de una PYMES así como su desenvolvimiento y funcionabilidad responden a diferentes organismos gubernamentales y municipales, tales como la Superintendencia de compañías, el Servicios de Renta Internas, Municipio, entre otros.

Todos estos organismos a los que responden las pequeñas y medianas empresas garantizan la legalidad de sus actividades y regulan el manejo financiero de la misma.

En el Ecuador se debe llevar a cabo una serie de trámites para poder constituir legalmente una Empresa, esto debido a las diferentes instituciones a las cuales se debe acudir para poder obtener los certificados y permisos que le permitan su funcionamiento.

Según el Banco mundial nuestro país tarda alrededor de 176 días en constituir una empresa; ubicándose así en el puesto 136 de 189 países, puesto a que debe cumplir con 13 pasos que garantizan el cumplimiento del proceso para ejercer sus actividades.

A inicios del 2014 el gobierno central propuso instaurar un sistema informático, que le permita a los emprendedores poder realizar todos los

trámites necesarios para la constitución de pequeñas y medianas empresas en un plazo mucho menor.

A continuación se detallan leyes, reglamentos que definen y regularizan la constitución de una PYME:

Dentro del Código de la Producción, Libro III en los artículos N° 53 definen una Pymes como:

Art. 53.- Definición y Clasificación de las MIPYMES.-La Micro, Pequeña y Mediana empresa es toda persona natural o jurídica que, como una unidad productiva, ejerce una actividad de producción, comercio y/o servicios, y que cumple con el número de trabajadores y valor bruto de las ventas anuales, señalados para cada categoría, de conformidad con los rangos que se establecerán en el reglamento de este Código.

En caso de inconformidad de las variables aplicadas, el valor bruto de las ventas anuales prevalecerá sobre el número de trabajadores, para efectos de determinar la categoría de una empresa. Los artesanos que califiquen al criterio de micro, pequeña y mediana empresa recibirán los beneficios de este Código, previo cumplimiento de los requerimientos y condiciones señaladas en el reglamento.

Así mismo en el Capítulo II del mismo Código menciona los Organismos que Regularizan las MIPYMES:

Art. 54.- Institucionalidad y Competencias.- El Consejo Sectorial de la Producción coordinará las políticas de fomento y desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa con los ministerios sectoriales en el ámbito de sus competencias. Para determinar las políticas transversales de MIPYMES, el Consejo Sectorial de la Producción tendrá las siguientes atribuciones y deberes:

- a. Aprobar las políticas, planes, programas y proyectos recomendados por el organismo ejecutor, así como monitorear y evaluar la gestión de los entes encargados de la ejecución, considerando las particularidades culturales, sociales y ambientales de cada zona y articulando las medidas necesarias para el apoyo técnico y financiero;
- b. Formular, priorizar y coordinar acciones para el desarrollo sostenible de las MIPYMES, así como establecer el presupuesto anual para la implementación de todos los programas y planes que se prioricen en su seno;
- c. Autorizar la creación y supervisar el desarrollo de infraestructura especializada en esta materia, tales como: centros de desarrollo MIPYMES, centros de investigación y desarrollo tecnológico, incubadoras de empresas, nodos de transferencia o laboratorios, que se requieran para fomentar, facilitar e impulsar el desarrollo productivo de estas empresas en concordancia con las leyes pertinentes de cada sector;
- d. Coordinar con los organismos especializados, públicos y privados, programas de capacitación, información, asistencia técnica y promoción comercial, orientados a promover la participación de las MIPYMES en el comercio internacional;
- e. Propiciar la participación de universidades y centros de enseñanza locales, nacionales e internacionales, en el desarrollo de programas de emprendimiento y producción, en forma articulada con los sectores productivos, a fin de fortalecer a las MIPYMES;
- f. Promover la aplicación de los principios, criterios necesarios para la certificación de la calidad en el ámbito de las MIPYMES, determinados por la autoridad competente en la materia;

- g. Impulsar la implementación de programas de producción limpia y responsabilidad social por parte de las MIPYMES;
- h. Impulsar la implementación de herramientas de información y de desarrollo organizacional, que apoyen la vinculación entre las instituciones públicas y privadas que participan en el desarrollo empresarial de las MIPYMES;
- i. Coordinar con las instituciones del sector público y privado, vinculadas con el financiamiento empresarial, las acciones para facilitar el acceso al crédito de las MIPYMES; y,
- j. Las demás que establezca la Ley.

Art. 55.- Compras públicas.- Las instituciones públicas estarán obligadas a aplicar el principio de inclusión en sus adquisiciones. Para fomentar a las MIPYMES, el Instituto Nacional de Compras Públicas deberá incentivar y monitorear que todas las entidades contratantes cumplan lo siguiente:

- a. Establezcan criterios de inclusión para MIPYMES, en los procedimientos y proporciones establecidos por el Sistema Nacional de Contratación Pública;
- b. Otorguen todas las facilidades a las MIPYMES para que cuenten con una adecuada información sobre los procesos en los cuales pueden participar, de manera oportuna;
- c. Procurar la simplificación de los trámites para intervenir como proveedores del Estado; y,
- d. Definan dentro del plan anual de contrataciones de las entidades del sector público, los bienes, servicios y obras que puedan ser suministrados y ejecutados por las MIPYMES. El Instituto Nacional de Compras Públicas mantendrá un registro actualizado de las compras realizadas a la economía popular y solidaria y a las MIPYMES y divulgará estos beneficios a la

ciudadanía, así como los planes futuros de compras públicas a efectuarse por el Estado y sus instituciones. Las mismas obligaciones y parámetros técnicos para las compras inclusivas se deberán aplicar para beneficiar a los actores de la economía popular y solidaria.

Art. 56.- Registro Único de las MIPYMES.- Se crea el Registro Único de las MIPYMES como una base de datos a cargo del Ministerio que presida el Consejo Sectorial de la Producción, quien se encargará de administrarlo; para lo cual, todos los Ministerios sectoriales estarán obligados a entregar oportunamente la información que se requiera para su creación y actualización permanente.

Este registro permitirá identificar y categorizar a las empresas MIPYMES de producción de bienes, servicios o manufactura, de conformidad con los conceptos, parámetros y criterios definidos en este código. De igual manera, generará una base de datos que permitirá contar con un sistema de información del sector, de las MIPYMES que participen de programas públicos de promoción y apoyo a su desarrollo, o que se beneficien de los incentivos de este código, para que el órgano competente pueda ejercer la rectoría, la definición de políticas públicas, así como facilitar la asistencia y el asesoramiento adecuado a las MIPYMES. Únicamente, para efectos de monitoreo de las políticas públicas que se implementen en este sector, el Ministerio administrador del Registro, podrá solicitar a las MIPYMES que consten en la base de datos, información relacionada con su categorización, en los términos que se determinará en el reglamento.

Por otro lado la ley de Compañías Codificación No. 000. RO/ 312 de 5 de noviembre de 1999, según el artículo resuelve que:

Art. 5.- Toda compañía que se constituya en el Ecuador tendrá su domicilio principal dentro del territorio nacional

Art. 20.- Las compañías constituidas en el Ecuador, sujetas a la vigilancia y control de la Superintendencia de Compañías, enviarán a ésta, en el primer cuatrimestre de cada año:

a) Copias autorizadas del balance general anual, del estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, así como de las memorias e informes de los administradores y de los organismos de fiscalización establecidos por la Ley;

b) La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas; y,

c) Los demás datos que se contemplaren en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías.

1.8. Marco Institucional:

En el entorno que de desarrollan las PYMES se ven involucradas diferentes instituciones, las cuales tienen como objetivo regular, controlar, organizar, y coordinar los procesos, acciones de las PYMES.

Ministerio Coordinador de Producción, empleo y competitividad, a través del Consejo Sectorial de la Producción, Empleo y Competitividad el cual *Generar, coordinar, articular, impulsar y evaluar las políticas, programas, proyectos y estrategias de producción, empleo y competitividad del Consejo Sectorial de la Producción, orientados al cambio de la matriz productiva del Ecuador.*

IESS, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) Entidad creada por la Constitución Política del Ecuador dotada de autonomía normativa, técnica, administrativa, financiera y presupuestaria, con personería jurídica y patrimonio

propio, que tiene por objeto indelegable la prestación del Seguro General Obligatorio en todo el territorio nacional.

Ministerio de Relaciones Laborales: Se encarga de proteger los derechos del trabajador y trabajadora.

Servicio de Rentas Internas: Es una entidad pública que se encarga de recoger los tributos internos establecidos por la Ley.

Municipio: La misión del cabildo radica en brindar obras, servicios, para lograr el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, en base a su gestión administrativa de los recursos, el uso de tecnología y el impulso de las actividades como deportivas, turísticas y económicas.

BCBG: Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil, entidad sin fines de lucro; brinda ayuda ante emergencias.

Superintendencia de compañía: *Organismo con autonomía administrativa y económica, que vigila y controla la organización, actividades, funcionamiento, disolución y liquidación de las compañías y otras entidades en las circunstancias y condiciones establecidas por la Ley.*

CAPTULO II: METODOLOGIA

2. Investigación:

2.1. Diseño de Investigación

En este capítulo se desarrollaran aspectos importantes que orienten el diseño del estudio realizado. Para la exposición y desarrollo del contenido se ha utilizado de forma general, el esquema de diseño de investigación cuantitativa. Se puede definir a la investigación cualitativa como un instrumento que nos va a permitir entender y profundizar en los eventos que se desea investigar, estos se los puede explorar desde un enfoque natural y en relación a un determinado contexto.

METODOLOGÍA CUANTITATIVA

Para que haya investigación cuantitativa se debe tener en consideración los siguientes aspectos:

- Claridad entre los componentes del problema.
- Saber dónde se origina y donde culmina.

Para llevar a cabo esta metodología dentro de este Proyecto de investigación se ha optado por recopilar información el cual permitirá realizar un análisis y obtener información subjetiva.

La herramienta que se utilizara es la encuesta, la misma que tiene como objetivo determinar las necesidades de las Pymes para la creación de una plataforma que reduzcan los tramites de una unidad productiva.

2.1.1. Método de muestreo

El método utilizado en esta investigación será el método comparativo ya que el universo en estudio es infinito. Para poder determinar la demanda de dicho mercado con relación a las PYMES que se encuentran en la ciudad de Guayaquil, siendo éste nuestro mercado objetivo y al cual ofreceremos nuestra plataforma; por tal motivo necesitamos conocer el tamaño de la muestra.

2.1.2. Población

Para calcular la muestra necesaria para obtener la información relevante del mercado, primero se obtuvo el total del grupo objetivo del sector de Guayaquil.

En la ciudad de Guayaquil, de acuerdo el informe de la Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) 2010, hay 14716 PYMES, las mismas que están distribuidas en distintos sectores económicos como es la Agricultura, Ganadería, Silvicultura, pesca, Explotación de minas, industrias manufactureras, comercio, y servicios.

SECTORES ECONÓMICOS						
Tamaño de la Empresa	Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	Explotación de Minas y Canteras	Industrias Manufactureras	Comercio	Servicios	Total
PYMES	869	42	1350	5999	6456	14716

Tabla 1 Pymes en Guayaquil

Fuente: INEC

Elaboración: A. Huaraca, M. Miranda

2.1.3. Tipo de muestreo

Después de conocer la población (n) muestra, se debe considerar tres factores importantes los cuales ayudaran a determinar el tamaño de la muestra para esto se utilizará la fórmula de población infinita.

Dónde:

- z= nivel de confianza
- p= variabilidad negativa
- q= variabilidad positiva
- e= error

Fórmula para determinar la muestra

$$n = \frac{p * q * Z^2}{e^2}$$

2.1.4. Determinación de la Muestra

Para determinar la muestra se ha definido establecer cuál sector al que nos vamos a enfocar; obteniendo nuestro grupo objetivo:

En la presente tabla se puede observar el total del grupo objetivo del sector segmentado de las pymes que están situadas en la ciudad de Guayaquil, en base a información obtenida de la Cámara de la Pequeña Industria del Guayas (CAPEIG), misma que servirá para poder calcular la muestra utilizada en el desarrollo de las encuestas.

PARA POBLACION DESCONOCIDA O INFINITA MAYOR A 10.000

INTRODUZCA EL MARGEN DE ERROR DESEADO **e**

5,0%

INTRODUZCA EL VALOR DE **p**

0,5

INTRODUZCA EL VALOR DE **q**

0,5

Error maximo recomendado 7%

SI NO CONOCE **p** Y **q** SE DEJA 0,5 Y 0,5

SIEMPRE **p+q=1**

TAMAÑO DE LA MUESTRA DE ACUERDO AL ERROR Y AL NIVEL DE CONFIANZA DESEADO	
TAMAÑO DE LA MUESTRA PARA UN N. DE CONF. DEL 90%=	271
TAMAÑO DE LA MUESTRA PARA UN N. DE CONF. DEL 95%=	384
TAMAÑO DE LA MUESTRA PARA UN N. DE CONF. DEL 97%=	471
TAMAÑO DE LA MUESTRA PARA UN N. DE CONF. DEL 99%=	666

p = PROPORCION ESPERADA QUE CUMPLE LA CARACTERISTICA DESEADA

q = PROPORCION ESPERADA QUE NO CUMPLE LA CARACTERISTICA DESEADA

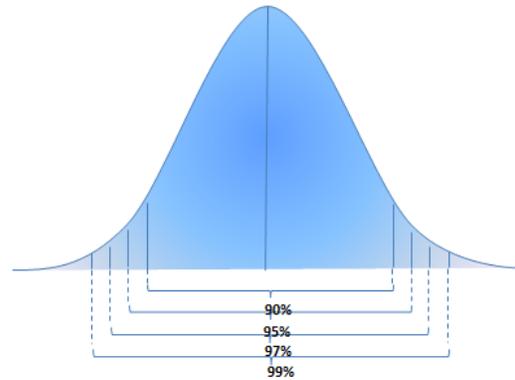


Gráfico 1 Cálculo de la muestra

Elaboración: A. Huaraca, M. Miranda

2.2. Encuestas

Las encuestas estarán dirigidas a microempresarios y/o emprendedores ya que son ellos los que tienen la necesidad de constituir un negocio con bases legales.

Dentro de las encuestas realizadas a **384** personas según la muestra obtenida, se realizan nueve preguntas con la finalidad de determinar y analizar cuáles son las posibles barreras que impiden que una empresa pueda ser establecida en menor tiempo posible.

2.2.1. Análisis e interpretación de resultados

Tabulación de la encuesta dirigida a empresarios de Pymes de la Ciudad De Guayaqui.

1. ¿Está usted informado del proceso que se lleva a cabo para constituir una empresa?

SI	255	66%
NO	130	34%
Total	384	100%

Tabla 2 Encuesta pregunta N # 1
Fuente: Investigación de Mercado

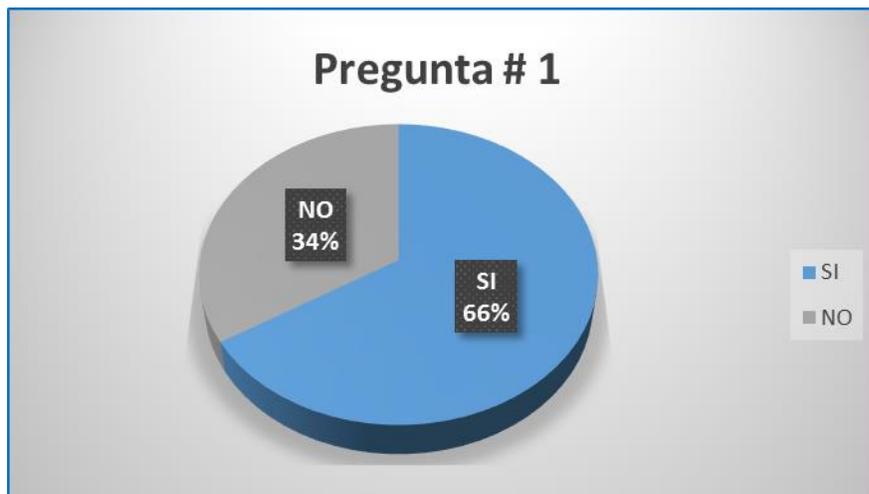


Gráfico 2 Encuesta Pregunta # 1
Fuente: Investigación de Mercado

De acuerdo a la información obtenida podemos apreciar que el 66% de los empresarios de las PYMES encuestadas se encuentran informados de los procesos necesarios que se lleva a cabo para constituir una empresa, mientras tanto que un 34% no tiene conocimiento sobre el tema.

2. ¿Qué tan difícil fue conseguir los permisos correspondientes para implementar su negocio

Muy fácil	0	0%
Fácil	24	6%
Difícil	293	76%
Muy difícil	67	17%
Total	384	100%

Tabla 3 Encuesta pregunta N 2
Fuente: Investigación de Mercado

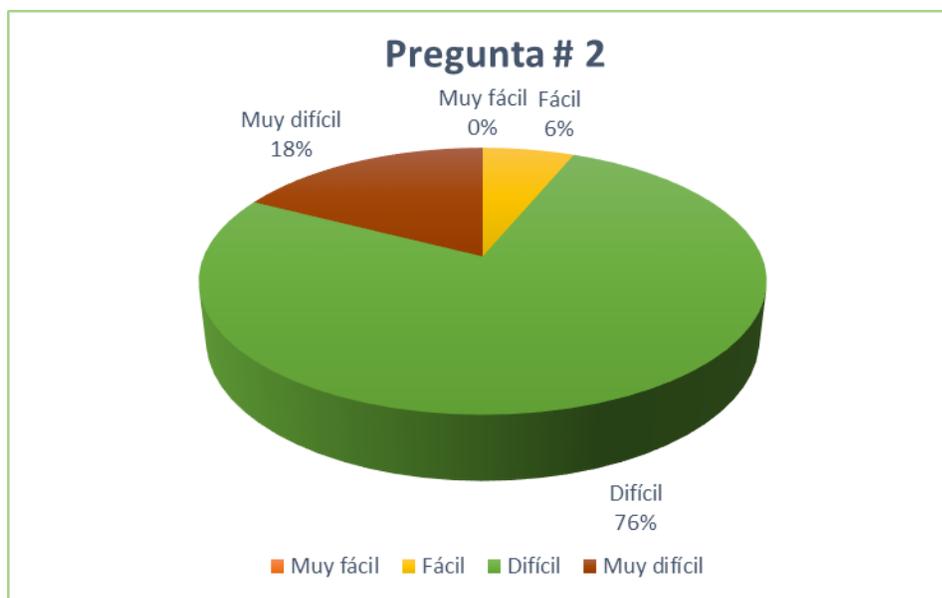


Gráfico 3 Encuesta pregunta N2
Fuente: Investigación de Mercado

Según los empresarios de las Pymes encuestados el 76% de la muestra obtenida se refleja lo difícil que fue conseguir los permisos correspondientes para implementar sus negocios, mientras que un 18% indica que les resultó muy difícil conseguir dicha información, a la vez con una baja proporción del 6% y con 0% considera que no es muy fácil tramitar los permisos.

3. ¿Cuáles fueron sus dificultades?

Permisos Municipales	351	91%
RUC	33	9%
Total	384	100%

Tabla 4 Encuesta Pregunta N # 3
Fuente: Investigación de Mercado

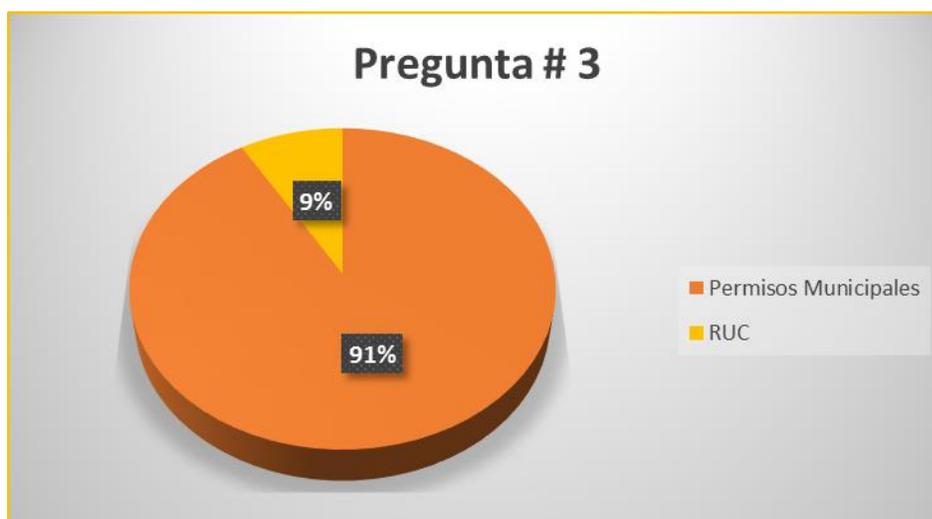


Gráfico 4 Encuesta Pregunta N 3
Fuente: Investigación de Mercado

El empresario manifestó que bajo el tema de que tramite se le dificultó al momento, se manifestó un 91% con relación a los permisos municipales, y con una minoría, tan solo un 9% mencionó que el sacar el Registro Único de Contribuyente se le dificultó.

4. ¿Ha tenido necesidad de recurrir a un tercero para obtener algún permiso de funcionamiento?

Si	183	48%
No	201	52%
Total	384	100%

Tabla 5 Encuesta Pregunta N # 4
Fuente: Investigación de Mercado



Gráfico 5 Encuesta Pregunta # 4
Fuente: Investigación de Mercado

En la presente interrogante se demuestra que el 52% de los empresarios de las Pymes no han tenido necesidad de recurrir a un tercero para obtener algún permiso de funcionamiento, mientras que solo un 48% manifestó que sí.

5. ¿Cuánto tiempo se demoró en sacar los permisos?

Menos de 3 meses	42	11%
Más de 3 menos de 6 meses	185	48%
Más de 6 meses	107	28%
Más de 1 año	50	13%
Total	384	100%

Tabla 6 Encuesta pregunta N 5
Fuente: Investigación de Mercado



Gráfico 6 Encuesta pregunta N° 5
Fuente: Investigación de Mercado

De la totalidad de los empresarios, el tiempo en que demoraron en sacar los permisos se da de la siguiente manera el 48% más de 3 menos de 6 meses, el 28% más de 6 meses, el 13% más de 1 año, y un 11% menos de 3 meses.

6. ¿Conoce usted el manejo de plataformas virtuales que lo ayuden al constituir una empresa?

Si	89	23%
No	295	77%
Total	384	100%

Tabla 7. Encuesta Pregunta # 6
Fuente: Investigación de Mercado

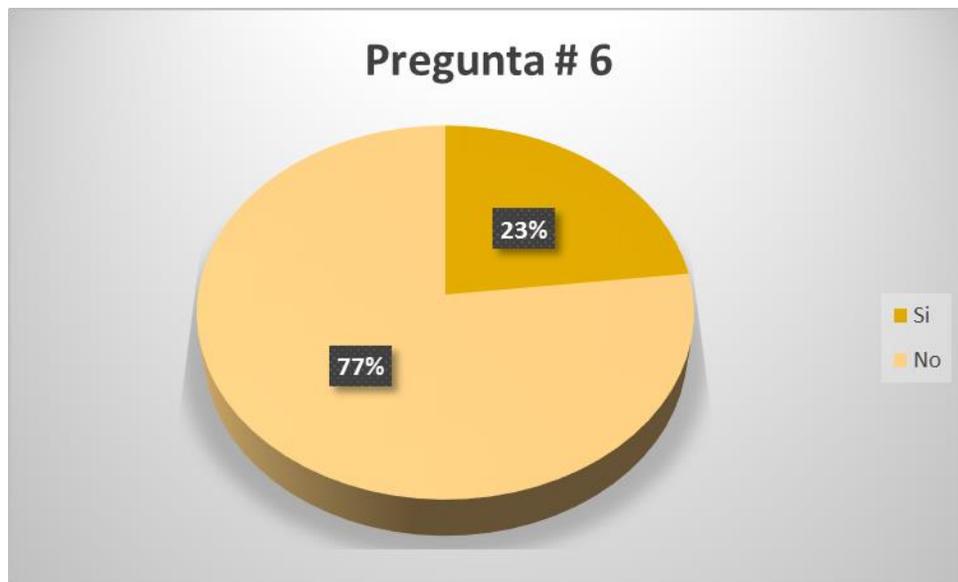


Gráfico 7 Encuesta Pregunta # 6
Fuente: Investigación de Mercado

Según los resultados obtenidos para un 77% de los empresarios manifiestan que no conocen ningún tipo de plataformas virtuales que ayuden al constituir una empresa y un 23% manifiesta que no.

7. ¿Considera que el diseño de una página web podría facilitar la creación de una empresa?

Si	369	96%
No	15	4%
Total	384	100%

Tabla 7 Encuesta Pregunta # 7
Fuente: Investigación de Mercado

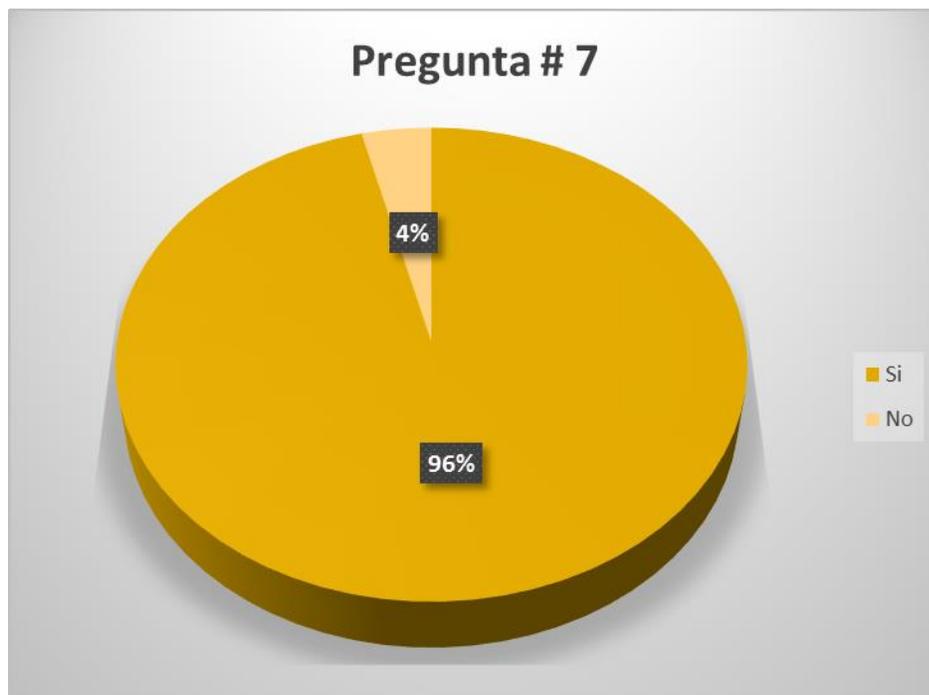


Gráfico 8 Encuesta Pregunta # 7
Fuente: Investigación de Mercado

En esta interrogante un 96% considera que el diseño de una página web podría facilitar la creación de una empresa, mientras que para el 4% no es indispensable la creación de dicha plataforma.

Esto indica que para la mayoría de los empresarios, siente necesidad de una página web para facilitar el proceso para constituir una Pymes.

8. ¿Cuál sería su nivel de confianza en el uso de plataformas virtuales para facilitar las creaciones de empresas?

Muy confiable	58	15%
Confiable	298	78%
Poco confiable	23	6%
Nada confiable	5	1%
Total	384	100%

Tabla 8. Encuesta Pregunta # 8
Fuente: Investigación de Mercado

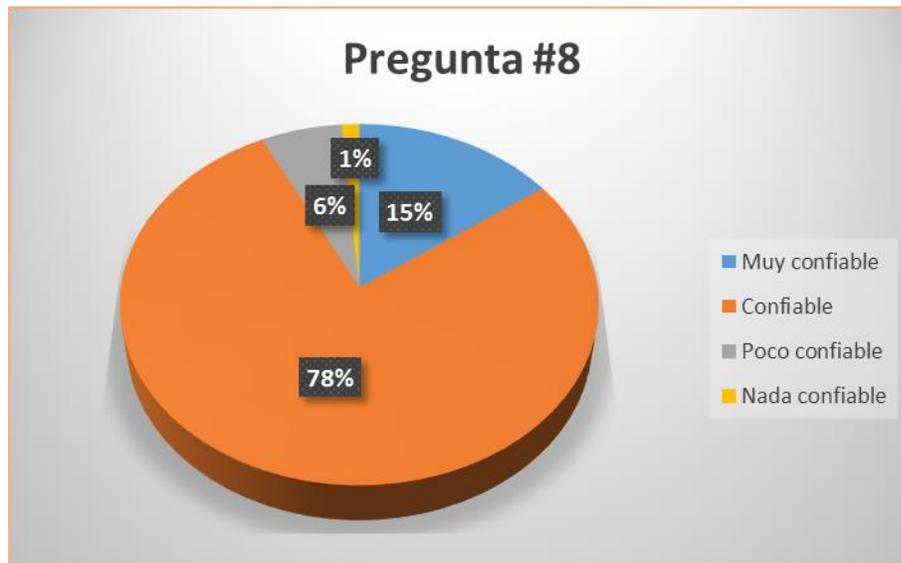


Gráfico 9 Encuesta Pregunta # 8
Fuente: Investigación de Mercado

Dentro del nivel de confianza que debería dar en el uso de plataformas virtuales para facilitar las creaciones de empresas nos indica que el 78% de los encuestados considera de confiable al usar una página web, mientras que 15% como muy confiable.

9. ¿Cuál sería el tiempo prudencial que considere para constituir una empresa en una plataforma virtual?

Meses	66	17%
Semanas	135	35%
Días	183	48%
Total	384	100%

Tabla 9 Encuesta Pregunta # 9
Fuente: Investigación de Mercado



Gráfico 10 Encuesta Pregunta # 9
Fuente: Investigación de Mercado

De acuerdo al aporte obtenido se considera que un 48% sea en días como tiempo prudencial para constituir una empresa en una plataforma virtual y el 35% manifiesta que en semanas, y por ultimo considerando que el 17% el tiempo prudencial sea en meses para considerar legalmente una empresa.

10.¿Le sería útil un video instructivo para saber el uso de la plataforma?

Si	336	88%
No	48	13%
Total	384	100%

Tabla 10 Encuesta Pregunta # 10
Fuente: Investigación de Mercado



Gráfico 11 Encuesta Pregunta # 10
Fuente: Investigación de Mercado

Una proporción muy alta de los empresarios cree que podría ser útil un video como instructivo para facilitar el uso de la plataforma, en este caso que es 87%. Sólo una minoría piensa lo contrario que es el 13 %.

2.3. MODALIDAD DE INVESTIGACIÓN

La presente investigación se lleva a cabo mediante los lineamientos de un proyecto de innovación y desarrollo, ya que viene a presentar una solución para disminuir costos, tiempo e implementar el uso de la tecnología.

En el presente estudio se consideraron los siguientes procedimientos metodológicos:

Fase I: El Problema: En esta fase se describe el problema existente, así mismo se identifican los objetivos generales y específicos de la investigación.

Fase II: Fuentes Bibliográficas y Trabajos de Investigación: en esta fase se hizo la revisión bibliográfica concerniente a las bases teóricas de la investigación, y esta fortaleció el desarrollo del proyecto.

Fase III: Selección de la Población Muestra: en esta fase se procedió a la selección de la población, se identificó el tipo de muestreo para la aplicación de las técnicas e instrumentos de recolección de información.

Fase V: Análisis de los Resultados: en esta fase se realizó el análisis e interpretación de la información obtenida de la muestra seleccionada, las cuales permitió tomar la decisión con respecto a los objetivos.

Fase VI: Conclusión y Recomendación: en esta fase se describen las conclusiones a las cuales se llegó durante todo el proceso de la investigación, y se establecieron las recomendaciones necesarias.

2.4. TIPO DE INVESTIGACIÓN

El tipo de investigación que nos vamos a basar es tipo analítica, ya que extraemos un problema empresarial. Dentro de las herramientas de investigación se recurrirá a fuentes primarias, tales como encuestas, entrevistas y trabajo de campo. Como fuentes secundarias procederá a la investigación en libros, revistas y folletos sobre emprendimiento y empresas, las cuales podrían ser proporcionadas tanto por bibliotecas, hemerotecas y diarios, además de recolección de datos en las principales fuentes de información como el INEC; con el objetivo de tener una visión más extensa del tema, y poder reconocer la actual coyuntura local.

Además se procederá a realizar encuestas de la ciudad de Guayaquil tomando una muestra de mercado aleatoria, para obtener una visión de los inconvenientes para la creación de una PYME. Para ello realizaremos una revisión básica y necesaria de los aspectos metodológicos del crecimiento económico, desarrollo económico. Utilizaremos el programa estadístico SSPS para arrojar con exactitud datos que analizaremos, a través de las encuestas.

Sumado a estos se hará la pertinente y necesaria consulta a expertos ya que desde sus estudios y experiencia podrán enriquecer más el contenido de este proyecto de tesis.

En la medida del avance en el proyecto de investigación, tomaremos en consideración los resultados que en el proceso resulten, para registrarlos, tabularlos y colocarlos en tablas y series estadísticas. Tomando en consideración los resultados que sean arrojados en el proceso, acudiremos a técnicas y métodos estadísticos y que nos permitan explicar y comprender por qué y cómo de esos indicadores.

2.4.1. TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN

La técnica que se llevara a cabo en este proyecto de investigación es la encuesta; mediante un cuestionario de preguntas previamente elaborado a través del cual se podrá conocer la opinión y se definirá si nuestro proyecto cumple con las necesidades que se propone satisfacer.

Capítulo III: Estudios Comparativos

3.1. Estudio de Nueva Zelanda

Este país ocupa el primer lugar ya que sin necesidad de capital con un solo trámite y en un día el empresario podrá emprender un negocio; para llevar a cabo este proceso se debe indicar que es gratuito, a continuación se detalla los siguientes pasos que se deben llevar a cabo para la implementación de una empresa, de acuerdo a los requerimientos gubernamentales que se encuentran en la página web www.companies.Govt.nz

El proceso que se lleva a cabo en Nueva Zelanda es:

1. Identificar el plan de negocios.
2. Definir el tipo de negocio (empresario individual, consorcio o sociedad de responsabilidad limitada)
3. Elegir el nombre de la Compañía, esto se define en la página web de Gobierno www.companies.Govt.nz y comprobando el sitio del directorio telefónico en www.yellow.Co.nz
4. Se debe registrar la empresa en la Hacienda Pública.
5. Abre una cuenta bancaria separada para tu negocio.
6. Un contador debe llevar la parte financiera.
7. Se debe registrar en GST para control de impuestos de bienes y servicios.
8. Se debe cumplir con los reglamentos tales como la Ley de Construcción, Ley de Lealtad Comercial, Ley de Gestión de Recursos y la Ley de Garantías del Consumidor.

Hay dos pasos para registrarse como usuario de la página web de las compañías de Office.

Para obtener una Realme (usuario) se debe llevar a cabo el siguiente procedimiento:

Como nuevo usuario, se le requerirá para:

- Elegir un Realme nombre de usuario (entre cuatro y 64 caracteres),
- Introduzca su dirección de correo electrónico, y
- Introducir una contraseña, debe contener números y letras. (7 caracteres)

Para mayor seguridad una vez que haya cumplido este mecanismo se le pedirá que introduzca los caracteres que ve en la imagen para evitar spam. Si en el caso que se olvida el Realme contraseña, podemos enviarle una contraseña temporal por los métodos siguientes:

- Dirección de correo electrónico
- TXT tu móvil
- Póngase en contacto con usted por teléfono

En esta etapa se lleva a cabo el primer paso, una vez concluido este proceso se procede a ingresar como usuario nuevo y se empieza a crear la organización.

ETAPA 2

1.- Compruebe el nombre está disponible

Lugar: <http://www.business.govt.nz>

Tiempo: 2 horas

Tramite: Ingresar y comprobar si el nombre asignado no le pertenece a otra empresa, el sistema esta enlazado al Registro Mercantil.

También Se debe definir el tipo de entidad (por ejemplo - NZ Limited Company, Ultramar empresa ASIC).

2.- ¿Cómo procesamos su solicitud?

Lugar: <http://www.business.govt.nz>

Tiempo: 2 horas.

Tramite: Se confirma la solicitud de reserva de nombre mediante la recepción de un correo electrónico, donde llegara un archivo con la carta de reserva de denominación.

3.1.1. Plataforma de Nueva Zelanda



Fuente: www.business.govt.nz

Nueva Zelanda se ha mostrado uno de los países pioneros, considerados como ejemplo a seguir para demás países que se encuentran por muy debajo de emprender un negocio fácilmente.

3.1.2. Indicadores de Nueva Zelanda

Se destaca el único procedimiento que se realiza al momento de constituir una empresa, la rapidez y la agilidad sobre todo la seguridad informática que les brinda el poder de crear un negocio y así incidir de forma directa a la economía.

Indicador	Nueva Zelandia	OCDE
Procedimientos (número)	1	5
Tiempo (días)	0,5	11,1
Costo (% de ingreso per cápita)	0,3	3,6
Requisito de capital mínimo pagado (% de ingreso per cápita)	0,0	10,4

Tabla 11. Indicadores: Caso Nueva Zelandia

Fuente: Doing Business 2014, Banco Mundial

Elaboración: : Doing Business 2014, Banco Mundial

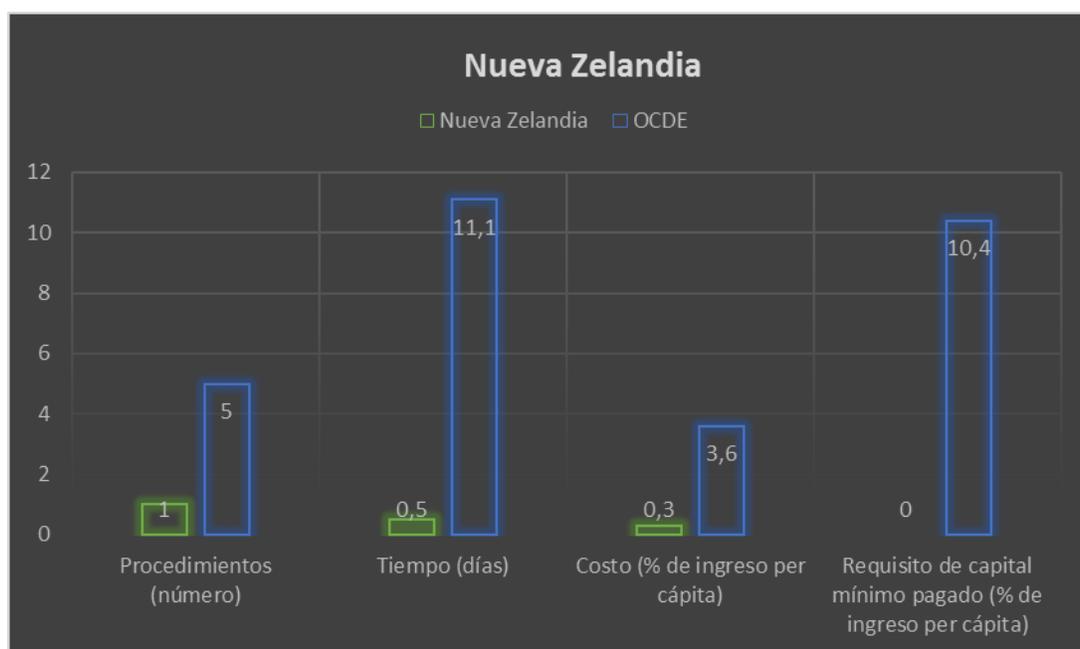


Gráfico 12 Indicadores: Caso Nueva Zelandia

Fuente: Doing Business 2014, Banco Mundial

Elaboración: A. Huaraca, M. Miranda

Nueva Zelandia se ha mostrado uno de los países pioneros, considerados como ejemplo a seguir para demás países que se encuentran por muy debajo de

3.2. Estudio de Chile

Chile comenzó a optar con esta plataforma desde el año pasado en el mes de mayo, los futuros emprendedores se encontraban en la expectativa cuando entró en vigencia la nombrada "Ley de empresas en un día", aprobada a inicios del año por el Senado del país mencionado.

Chile a partir de ese momento se convirtió en uno de los países más rápidos para crear empresas junto con Nueva Zelandia, Singapur, Hong Kong, entre otros; todos estos países con el mismo objetivo agilizar los trámites vinculados al emprendimiento.

Según el Informe, Doing Business 2013 del Banco Mundial, que mide la facilidad que ofrecen los países para hacer negocios, ubicó a Chile en el puesto 37 entre 185 economías evaluadas. Y con una mejor posición logra cuando se trata de emprendimiento, alcanzando el puesto número 15, por encima de los países sudamericanos como son Perú, Colombia y Ecuador.

3.2.1. Proyecto de Ley que Simplifica el Régimen de Constitución, Modificación y Disolución de las Sociedades Comerciales

Después de la aprobación del Congreso del Proyecto Ley sobre Constitución de Sociedades es necesario conocer los beneficios de esta iniciativa para un entorno emprendedor.

Según El Ministerio de Economía, fomento y Turismo señala como beneficios para el emprendedor lo siguiente:

1. Constituir empresas y sociedades en 1 sólo trámite: incluyendo escritura, registro, publicación, Rut e Iniciación de Actividades.
2. Modificación, transformación, fusión, división, disolución y terminación de empresas y sociedades es de simple administración, barato, rápido vía on-line.

Lo más importante de este proyecto es que permitirá iniciar una empresa en 1 día, con 1 trámite y a costo cero y se basa en un sistema totalmente electrónico. Dicho portal será el que permitirá constituir una sociedad, iniciar actividades y obtener un Rol Único Tributario.

A través del sistema electrónico de la plataforma “empresa en un día” se puede realizar los siguientes trámites:

- Constitución de Empresas y Sociedades en forma simple
- Registro de Empresas y Sociedades
- Puede obtener el RUT e Iniciación de Actividades ante el Servicio de Impuestos Internos es completamente automático.

3.2.2. Portal "Empresa en un día"

La plataforma "**Empresa en un día**" le permite crear una empresa en sólo un día. A continuación se detalla procesos para poder constituir una empresa en Chile:

1. Ingresar al portal que estará en la página web del Ministerio de Economía.
2. En el sitio web, se ingresa para comenzar la sociedad.
3. Escriba su RUT y contraseña, y haga clic en el cuadrado con la flecha. Si no está registrado, cree una cuenta.
4. Seleccione el trámite que desea realizar, complete los datos requeridos, adjunte los documentos y haga clic en guardar.
5. Los socios deben firmar el formulario con su Firma Electrónica Avanzada.
6. Como resultado del trámite, habrá solicitado la constitución de su empresa y la asignación de un RUT.

7. En el caso de que si alguno de los socios no tiene Firma Electrónica Avanzada debe dirigirse a una notaría con el número de atención asignado por el portal, para firmar manuscritamente el documento. Posteriormente el notario firmará con su Firma Electrónica Avanzada el formulario electrónico.
8. Un software convierte toda la información de la sociedad en un documento final.
9. Inmediatamente la información de la sociedad es enviada al Servicio de impuestos Internos que permite iniciar actividades y asigna un RUT. Finalmente, con el uso de la factura electrónica del SII, ya puede comenzar a vender.

3.2.2.1 Plataforma de Chile



Fuente: www.tuempresaenundia.cl

3.2.3. Indicadores de Chile

Chile en el año del 2013 se convirtió en uno de los países en América Latina en constituir una empresa de manera electrónica simplificando algunos procedimientos y vinculando demás instituciones.

Indicador	Chile	OCDE
Procedimientos (número)	7	5
Tiempo (días)	5,5	11,1
Costo (% de ingreso per cápita)	0,7	3,6
Requisito de capital mínimo pagado (% de ingreso per cápita)	0,0	10,4

Tabla 12. Indicadores: Caso Chile

Fuente: Doing Business 2014, Banco Mundial

Elaboración: : Doing Business 2014, Banco Mundial

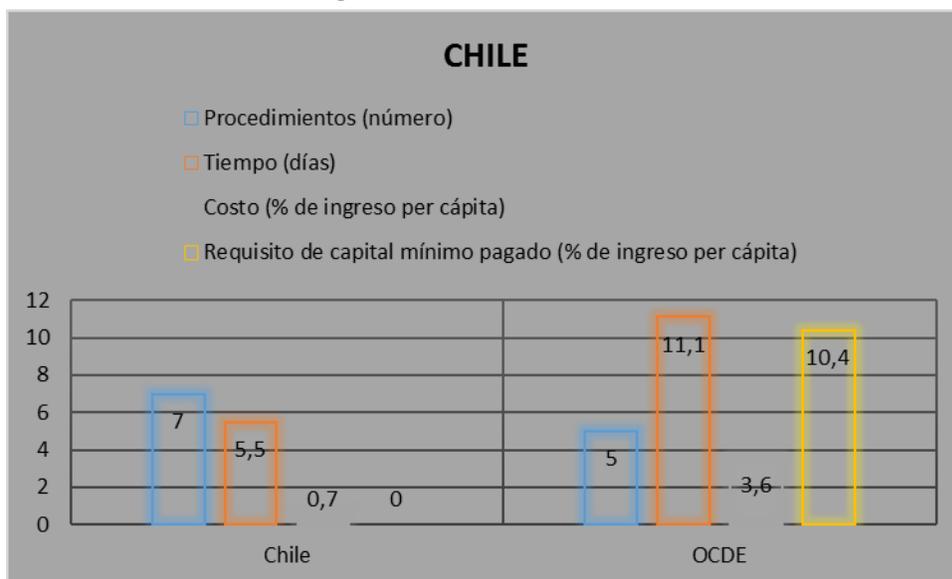


Gráfico 13 Indicadores: Caso Chile

Fuente: Doing Business 2014, Banco Mundial

Elaboración: A. Huaraca, M. Miranda

3.3. Estudio de Ecuador

Según datos del Banco Mundial, Ecuador ocupa el puesto 169 de 185 países en el proceso de constituir una empresa; ya que se debe cumplir con 13 pasos fundamentales para registrar una compañía; el tiempo que tarda en concluir este proceso es de alrededor de 56 días y el costo es entre \$1000 y \$1500 dólares.

Países de América como Perú y Colombia ocupan lugares bastante satisfactorios, (60 y 61).

Pero existen países como Nueva Zelanda en el que constituir una empresa solo toma un día y los trámites se hacen en un sólo lugar.

En el enlace sabatino impartido por Rafael Correa el 24 de Agosto indico que “La tramitología nos cuesta 67 millones de dólares; reducir todo el proceso a un solo paso, que se pueda realizar en una ventanilla única y que no tarde más de 6 horas”.

A continuación se detalla procesos para poder constituir una empresa en Ecuador, en especial en la ciudad de Guayaquil donde el cabildo en el 2014 implemento vía on-line facilitar unos de los permisos indispensables para el proceso de funcionamientos de los negocios. El cual hay que seguir con los siguientes pasos:

1. Reserva un nombre

Lugar: Superintendencia de Compañías

Tiempo: 30 minutos.

Observación: Revisar que ninguna compañía cuente con el nombre que se le va a asignar a la compañía.

2. Elabora los estatutos.

Lugar: Consultorio Jurídico

Tiempo: 3 Horas

Observación: Es el contrato social que regirá a la sociedad y se validan mediante una minuta firmada por un abogado.

3. Abre una “cuenta de integración de capital”.

Lugar: Entidad Bancaria

Tiempo: 24 Horas

Observación: Depende de las políticas del banco, por lo general es:

- Capital mínimo: \$400 para compañía limitada y \$800 para compañía anónima
- Carta de socios en la que se detalla la participación de cada uno
- Copias de cédula y papeleta de votación de cada socio
- Luego debes pedir el “certificado de cuentas de integración de capital”.

4. Eleva a escritura pública.

Lugar: Notaria Publica

Observación: Lleva la reserva del nombre, el certificado de cuenta de integración de capital y la minuta con los estatutos.

5. Aprueba el estatuto.

Lugar: Superintendencia de Compañías.

Tiempo: 4 días

Tramite: Llevar la escritura pública a la Superintendencia de Compañías, para su revisión y aprobación mediante resolución.

6. Publica en un diario.

La Superintendencia de Compañías te entregará 4 copias de la resolución y un extracto para que se realice la publicación en un diario de mayor circulación nacional.

7. Obtén los permisos municipales.

Lugar: Municipio Local

Trámite:

- Pagar la patente municipal
- Pedir el certificado de cumplimiento de obligaciones.
- Presentación de formulario en Departamento de Uso de Suelo. (Actualmente este trámite se puede realizar en la página web del municipio <http://www.guayaquil.gov.ec/>)
- Tasa de habilitación de locales comerciales, industriales y de Servicios. (Previa Inspección del M.I. de Guayaquil)

3.3.1 Plataforma del Municipio de Guayaquil

Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil [EC] <https://tramites2.guayaquil.gob.ec/STL10002.aspx>

Inicio Municipalidad Consultas Trámites ELENA CACERES Cerrar sesión

Trámites
Para realizar estos trámites debe iniciar sesión con un usuario registrado.

Certificado de No Adeudar Obtenga su certificado de no poseer deudas con la M.I. Municipalidad. GENERAR	Renovación de Tasa de Habilitación Solicitud de Renovación de Tasa de Habilitación GENERAR
Certificado de Avalúo y Registro de Predio Urbano. Obtenga documento con datos generales de su predio, tales como: Valor por m2, linderos, mensuras, etc. GENERAR	Certificado de Tener Predio Catastrado Obtenga el certificado de poseer un predio registrado en el Catastro Municipal. GENERAR
Certificado de No Tener Predio Catastrado Obtenga el certificado de NO poseer un predio registrado en el Catastro Municipal. GENERAR	Certificado de Ser Poseionario Obtenga el certificado que indica que es poseionario de un terreno municipal para su respectiva legalización. GENERAR
Solicitud de Local Nuevo Solicitud para Obtención de la Tasa de Habilitación de un Nuevo Establecimiento GENERAR	Solicitud de Rectificación de Local Ingreso de Solicitud de Rectificación de un Establecimiento con Tasa de Habilitación GENERAR
Solicitud de Baja de Local Ingreso de Solicitud de Baja de un Establecimiento con Tasa de Habilitación GENERAR	Solicitud de Local Cerrado Ingreso de Solicitud para regularizar un Local Cerrado GENERAR

[tes2.guayaquil.gob.ec](https://tramites2.guayaquil.gob.ec)

- Certificado de seguridad del b. Cuerpo de bomberos

8. Inscribe tu compañía.

Lugar: Registro Mercantil.

Trámite: Con los documentos antes mencionados se debe ir a inscribir la sociedad.

9. Realiza la Junta General de Accionistas.

Se designa los representantes de la empresa (presidente, gerente, etc.), según se haya definido en los estatutos.

10. Finalizar todos los trámites de los documentos habilitantes

11. Inscribe el nombramiento del representante.

Lugar: Registro Mercantil

Trámite: inscribir el nombramiento del administrador de la empresa designado en la Junta de Accionistas, con su razón de aceptación.

Tiempo: dentro de los 30 días posteriores a su designación.

12. Apertura del RUC. En el Servicio de Rentas Internas SRI se procede a aperturar el Registro Único de Contribuyentes (RUC) con la siguiente documentación:

- El formulario tiene que ser llenado correctamente sin borrones tachones o enmendaduras.
- Original y copia de la escritura de constitución
- Original y copia de los nombramientos
- Copias de cédula y papeleta de votación de los socios
- Si un tercero realiza el trámite debe tener una autorización del representante legal a favor de la persona que realizará el trámite.

13. Conseguir la carta para el banco. La Superintendencia de Compañías emitirá una carta dirigida al banco donde aperturas te la cuenta, para poder acceder al valor depositado.

3.3.1. Indicadores de Ecuador

Según Doing Business, Ecuador presenta un inconveniente, ya que no entra en las estadísticas de aumento al contrario se manifiesta , y esto dificulta ya que la investigación detalla que para un empresario ecuatoriano abrir un negocio en su país le toma como 56 días, realizando 13 pasos, además de costarle el 29,9% del ingreso per cápita de la nación. Esto ubica a Ecuador en el puesto 139 de las 185 economías.

Indicador	Ecuador	América Latina y el Caribe	OCDE
Procedimientos (número)	13	9	5
Tiempo (días)	55,5	36,1	11,1
Costo (% de ingreso per cápita)	25,3	33,1	3,6
Requisito de capital mínimo pagado (% de ingreso per cápita)	3,7	3,6	10,4

Tabla 13 Indicadores: Caso Ecuador

Fuente: Doing Business 2014, Banco Mundial

Elaboración: : Doing Business 2014, Banco Mundial

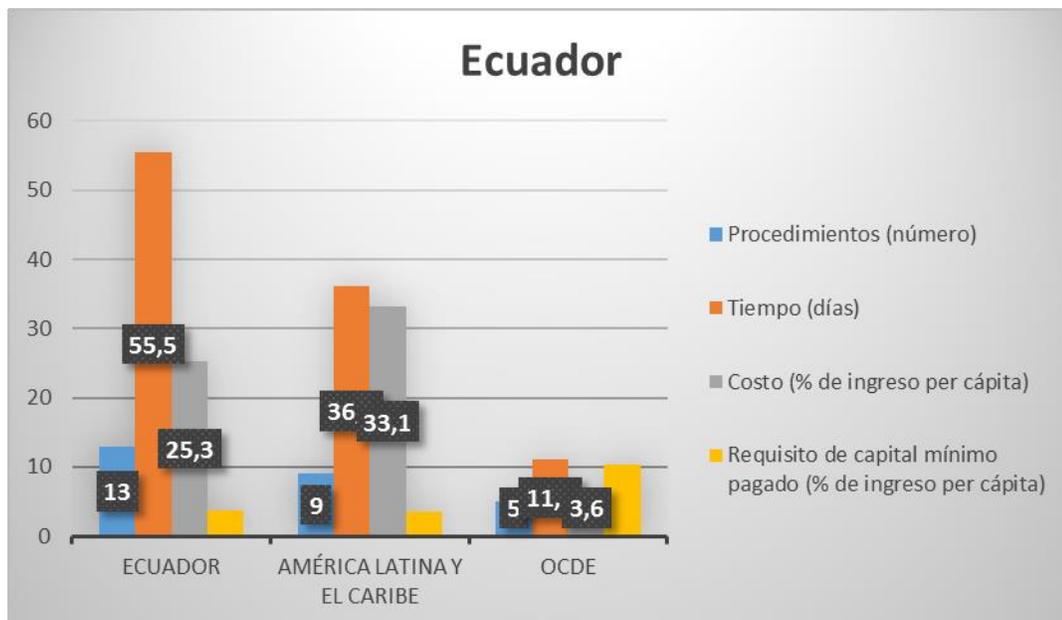


Gráfico 14. Indicadores: Caso Ecuador

Fuente: Doing Business 2014, Banco Mundial

Elaboración: : Doing Business 2014, Banco Mundial

Ecuador se ha mantenido en los últimos años una constancia en relación a la facilidad de crear empresas con relación con los demás países.

3.4. Cuadro Comparativo

La comparación que se aprecia es con relación a los países que se encuentran como mejor puntuados en comparación a Ecuador que sus procedimientos son mayores, cabe recalcar que sus procedimientos son vía on-line; esto sirviendo como ventaja crear con mayor facilidad una empresa,

Nueva Zelandia	Chile	Ecuador
Elegirun Realme nombre de usuario (entre cuatro y 64 caracteres)	Ingresar al portal que estará en la página web del Ministerio de Economía.	Reservar un nombre
Introduzca su dirección de correo electrónico,	En el sitio web, se ingresa para comenzar la sociedad.	Elaborar los estatutos.
Introducir una contraseña, debe contener números y letras. (7 caracteres)	Escriba su RUT y contraseña, y haga clic en el cuadrado con la flecha. Si no está registrado, cree una cuenta.	Abrir una “cuenta de integración de capital”.
Comprobar el nombre si está disponible	Seleccione el trámite que desea realizar.	Elevar a escritura pública.
Procesar su solicitud	Complete los datos requeridos, adjunte los documentos y haga clic en guardar.	Aprobar el estatuto.
	Los socios deben firmar el formulario con su Firma Electrónica Avanzada.	Publicar en un diario.
	Como resultado del trámite, habrá solicitado la constitución de su empresa y la asignación de un RUT.	Obtener los permisos municipales.
	En el caso de que si alguno de los socios no tiene Firma Electrónica Avanzada debe dirigirse a una notaría con el	Inscribir tu compañía.

	número de atención asignado por el portal, para firmar manuscritamente el documento.	
	Posteriormente el notario firmará con su Firma Electrónica Avanzada el formulario electrónico.	Realizar la Junta General de Accionistas.
	Un software convierte toda la información de la sociedad en un documento final.	Obtener los documentos habilitantes.
	Inmediatamente la información de la sociedad es enviada al Servicio de impuestos Internos que permite iniciar actividades y asigna un RUT.	Inscribir el nombramiento del representante.
		Obtener el RUC Obtener la carta para el banco.

Tabla 14 Cuadro Comparativo de los países Nueva Zelanda, Chile y Ecuador
Fuente: Banco Mundial, Doing Business
Elaboración: A. Huaraca, M. Miranda

3.5. Tiempo de Constitución de una empresa

Con relación a los días se aprecia una brecha considerable al momento de contrastar en el grafico por el cual se mantiene una larga distancia en comparación con nueva Zelanda y con el país Sudamericano que es Chile.

Ecuador se mantiene con los mismos procesos burocráticos, sin poder optimizar tiempo y dinero.

Países	Tiempo/Días
Nueva Zelanda	0,5
Chile	1
Ecuador	56

Tabla 15 Tiempo requerido para iniciar un negocio
Fuente: Banco Mundial, Doing Business
Elaboración: A. Huaraca, M. Miranda

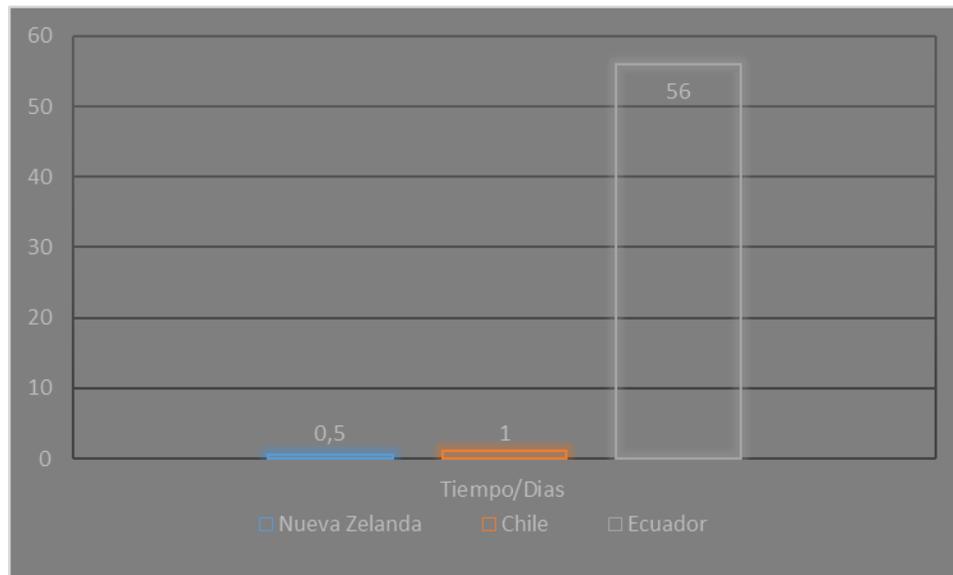


Gráfico 15 Tiempo requerido para iniciar un negocio
Fuente: Banco Mundial, Doing Business
Elaboración: A. Huaraca, M. Miranda

Capítulo IV: Implementación de plataforma virtual para la constitución de PYMES en Guayaquil

4.1. Introducción

Los requisitos y procedimiento para constituir una Pymes en el Ecuador aún son muchos y el factor tiempo sigue aun siendo un inconveniente, sin embargo esto no ha impedido que un gran número de Pymes se conformen, especialmente en las principales provincias del país.

Guayas, según el Censo Nacional Económico del INEC es la provincia que cuenta con mayor número de establecimientos es Guayas con 116.238; luego se ubica Pichincha con 110.585 y en tercer lugar Azuay con 35.103.

En Guayas la distribución de Pymes por número de establecimiento se da en la siguiente tabla, en la cual se mide en valores reales y porcentuales el número de empresas por tamaño, siendo éstas micro, pequeña y mediana empresa

<i>Nº de establecimientos en la provincia del Guayas</i>		
	%	<i>Nº de Establecimientos</i>
Micro	94,91	110584
Pequeña	4,13	4814
Mediana	0,72	840

Tabla 16 Establecimientos en el Guayas

Fuente: INEC

Elaboración: A. Huaraca, M. Miranda

La distribución de empresas por tamaño en la provincia del Guayas gráficamente se muestra en el grafico #... Como se observa la mayor de empresas en el Guayas por tamaño son las microempresas, las cuales representan el 94,91%, en segundo lugar están las pequeñas empresas con el 4,123 % y en tercer lugar la mediana empresa con 0,72%.



Gráfico 16 Establecimientos en el Guayas
Fuente: INEC
Elaboración: A. Huaraca M. Miranda

En la tabla # 16 se observan las diferentes actividades económicas de Guayaquil por sector económico. Entre los sectores económicos más dinámicos en el cantón, destacan el sector servicio y el comercio, llegando a representar más del 80% del total sus principales actividades económicas.

Guayaquil: Sectores económicos						
Tamaño de la empresa	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	Explotación de Minas y Canteras	Industrias Manufactureras	Comercio	Servicios	Total
Microempresa	2181	56	6000	36681	36752	81670
PYMES	869	42	1350	5999	6456	14716
Grande empresa	48	6	165	454	315	988
Total	3098	104	7515	43134	43523	97374

Tabla 17. Tamaño de la empresa según los sectores

Fuente: INEC

Elaboración: A. Huaraca, M. Miranda

Gráficamente las Pymes de Guayaquil según sector económica se representan a continuación



Gráfico 17 Tamaño de la empresa según los sectores Fuente:

INEC, Censo Económico 2010

Elaboración: A. Huaraca, M. Miranda

4.2. Análisis de los factores que determinan el bajo porcentaje de la constitución de una empresa.

En muchos países un gran número de emprendedores ven limitadas las oportunidades de constituir una empresa, esto debido al sin número de requisitos y documentos que se exigen. A esto se suma el tiempo que deben esperar para establecerse como una empresa legal.

Este último factor en muchas ocasiones es el más determinante, pues en algunos países el tiempo de espera puede llegar hasta 5, 6 meses y en ocasiones 1 año, lo cual se traduce en motivo para que el emprendedor se retire del mercado antes de comenzar.

Según el informe, Doing Business 2014, realizado por el Banco Mundial, reveló que en 2005 apenas 40 países permitían crear una empresa en menos de 20 días. En 2012, esa cifra aumentó a 105.

En la siguiente tabla se muestra la información de algunos países en los que el grado de facilidad de constituir una empresa ha permitido aumentar el nivel emprendimiento. Entre los factores que se tienen en consideración al medir el grado de facilidad de constituir una empresa constan el número de días, procedimiento, documentación entre otros.

	Doing business 2014 clasificación	Tiempo(días)	Procedimiento	Costo (% de ingreso per cápita)	Facilidad de hacer negocios
Nueva Zelandia	3	0.5	1	0.3	1
Chile	34	5.5	7	0.7	22
Ecuador	135	55.5	13	25.3	176

Tabla 18 Factores que determinan el bajo porcentaje de la constitución de una empresa
Fuente: Doing Business 2014, Banco Mundial

Elaboración: A. Huaraca, M. Miranda

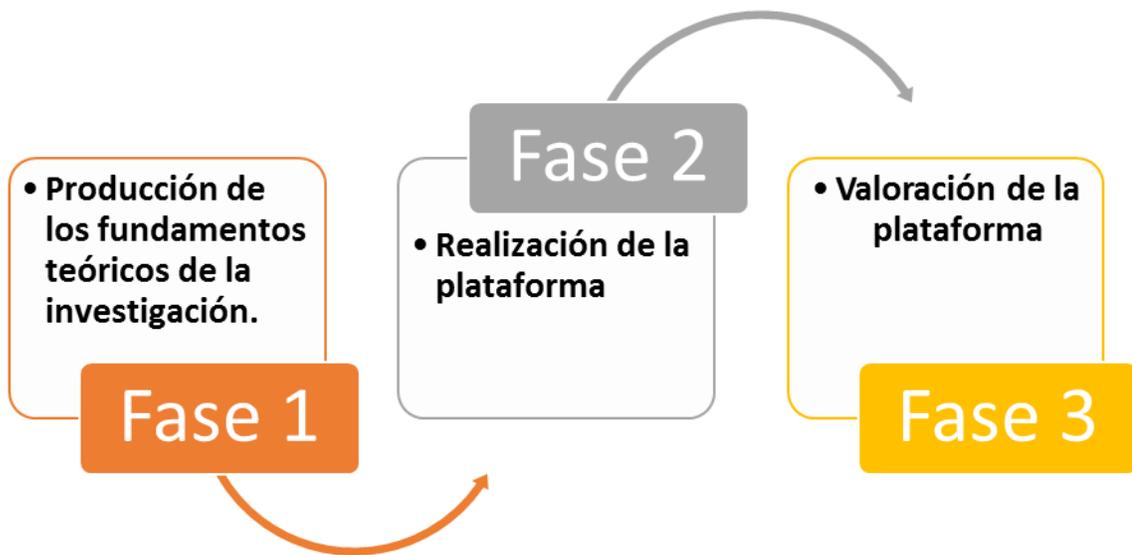
Nueva Zelandia, uno de los países top en el ranking de Doing Business 2014 presenta que tan solo con un procedimiento y en media día se puede constituir un negocio,

En el caso de Chile, destaca su desarrollo en el periodo de un año estableciendo que hubo un crecimiento proporcional en base al año anterior. Aumentando considerablemente el desarrollo empresarial a través de un sistema de información bien desarrollado que ofrece flexibilidad al momento de constituir un negocio además que se optimiza recursos.

Ecuador, a través de la plataforma busca desarrollar una evolución de sectores económicos que pasando del puesto 135, relacionarnos con los países que disfrutan del mismo procedimiento, siendo así factores determinantes que establezcan para una Pyme.

4.3. Fases para el diseño de la plataforma virtual

Para el diseño de una plataforma virtual es necesario cumplir con ciertas fases las cuales están actúan sinérgicamente para dar al usuario una mayor facilidad del manejo de la misma.



Fase 1. Producción de los fundamentos teóricos de la investigación.

Obtención de la investigación de los elementos teóricos que se ha investigado, revisando la problemática y argumentando la propuesta. Con el objetivo de alcanzar la mayor parte de los empresarios que desean formar su Pyme.

Fase 2. Realización de la plataforma

Se toma en cuenta los siguientes aspectos para considerar el desarrollo de la plataforma virtual.

- Diseño del dominio

- Diseño de las estructuras de los contenidos
- Realización del logotipo
- Propuesta gráfica
- Elaboración de la plataforma
- Encontrar un formato adecuado para cada contenido, vinculado.
- Ofreciendo un valor añadido, que en nuestro caso será un video instructivo.
- Publicación de la página web

Fase 3. Valoración de la plataforma

Se tiene pronosticado una evaluación de la plataforma y a la vez un análisis del sistema.

4.4. Propuesta para implementar una plataforma

4.4.1 Generalidades:

El proceso que se lleva a cabo para la constitución de empresas es una tarea difícil puesto que resulta laborioso más que complejo ya que requiere de una serie de procesos que llevan tiempo y recursos económicos.

Es por esto que con la finalidad de dar respuesta a los requerimientos de empresarios y/o emprendedores en lo que respecta a disminuir tiempos y procesos se ha diseñado una plataforma virtual para la constitución de Pequeñas y Medianas Empresas; esta mediante un proceso fácil y sencillo agilizará las gestiones y optimizará recursos como tiempo y dinero.

Para elaborar el diseño de sitio web se ha tomado en consideración los servicios que se debe implementar en el mismo; estos se han seleccionado tomando las necesidades y a continuación se detallan los siguientes parámetros.

Este portal web estará asociado con los organismos competentes como son la Superintendencia de Compañías, Registro Mercantil, SRI, Municipio; los

cuales nos proporcionaran la información necesaria para poder facilitar algunos procesos.

Poseer enlace global dentro del sitio: El servicio que se implemente pueda ser por todo tipo de individuos y la información que se genera pueda ser visualizada por todos los usuarios.

Ser útiles al usuario: El servicio debe poder ser utilizado por todas las personas, la página web debe tener información actualizada y veraz.

Nombre de la Propuesta: “Propuesta para implementar una plataforma que facilite la creación de PYMES en la ciudad de Guayaquil en el periodo del 2014- 2015”

Instituciones Ejecutoras: Este portal web estará asociado con los organismos competentes como son la Superintendencia de Compañías, Registro Mercantil, SRI, Municipio; los cuales nos proporcionaran la información necesaria para poder facilitar algunos procesos.

4.5. Monto que se requiere para implementar la propuesta

El costo de una plataforma está alrededor de 2 millones el cual estará vinculado con los organismos de Control como son SRI, Registro Mercantil, Municipio de Guayaquil.

4.6. Descripción del proceso:

El proceso que se lleva a cabo para la constitución de empresas es una tarea difícil dado a que resulta laborioso más que complejo ya que requiere de una serie de procesos que llevan tiempo y recursos económicos.

Es por esto que con la finalidad de dar respuesta a los requerimientos de empresarios y/o emprendedores en lo que respecta a disminuir tiempos y procesos se ha diseñado una plataforma virtual para la constitución de Pequeñas y Medianas Empresas; esta mediante un proceso fácil y sencillo agilizará las gestiones y optimizará recursos como tiempo y dinero.

La plataforma denominada EcuPyme contará con un instructivo en el cual el usuario podrá obtener información necesaria en el cual muestre el uso de la página web, además de información necesaria que facilite el manejo del mismo.

Además mediante el uso de este portal el emprendedor y/o empresario podrá crear su empresa en un lapso de 1 día, cumpliendo 6 pasos básicos que permitirán verificar información.

Por otra parte el empresario y/o emprendedor deberá contar con un Plan de Empresa en el cual contenga la información necesaria como:

- **Descripción de la Empresa:** Localización Geográfica, Estructura Económica-Financiera, Organigrama y estructura legal.
- **Tipo de Empresa:** Servicios, Comercial, Industrial, Manufactura; además se debe definir si será Sociedad Anónima, Compañía Limitada
- **Proceso de Constitución:**
 - Registro Mercantil: Certificación del nombre de la Compañía
 - Notaria: Escritura de Constitución

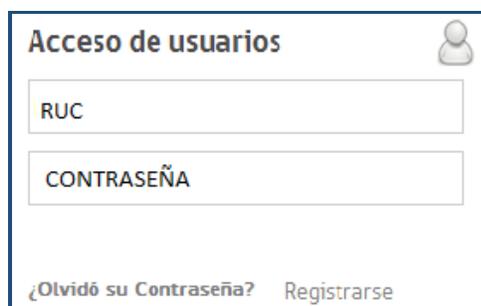
Estar de acorde al slogan: “Tu punto de inicio”

Tecnología: Poseer herramientas que faciliten el manejo y sean de utilidad para el usuario.

Servicios a implementar:

PANTALLA DE INICIO

Acceso de Usuarios: Deberán ingresar su RUC y contraseña. En el caso de ser usuarios nuevos procederán a Registrarse para poder acceder al sistema.



The screenshot shows a login form with the title "Acceso de usuarios" and a user icon. It contains two input fields: "RUC" and "CONTRASEÑA". Below the fields are two links: "¿Olvidó su Contraseña?" and "Registrarse".

Registrarse: Se debe ingresar los datos solicitados en el formulario; verificar que los datos estén ingresados correctamente; el usuario procederá a grabar y el sistema enviara un correo electrónico donde indique que el proceso fue realizado con éxito y que a su vez ya puede ingresar al sistema y poder hacer uso del mismo.



The screenshot shows a section titled "Construir pyme" with a gear icon. Below the title, it lists four steps: "Paso 1 Ingreso de datos de la Sociedad", "Paso 2 Ingreso de datos de los Socios", "Paso 3 Adjuntar documentos", and "Paso 4 Firmar electrónicamente". A "Conocer Más" button is located at the bottom right.

Constituir compañías: En la página web se encontrará una opción que indica “Comenzar Pyme” al ingresar al mismo se podrá identificar qué tipo de compañía es la que se va a constituir.



1. Seleccione el tipo de empresa que desea Constituir.
2. Ingrese con el RUC y la contraseña.
3. Complete los campos. Algunos son obligatorios y otros opcionales.
4. Se debe firmar el documento, pero antes se debe verificar que la información ingresada es la correcta.
5. Si al momento de firmar, los socios no cuentan con Firma Electrónica, deberá anotar el número de “tramite” que el sistema te indica que aparece en el costado superior derecho de la pantalla; en caso de no contar con la firma electrónica se deberá imprimir el documento realizado en la página web y presentarla ante un notario, luego de ello el Notario procederá a firmar con su Firma Electrónica el formulario respectivo.
6. Firmado el formulario, por cualquiera de las formas antes mencionadas, se le asignará un RUC y de esta manera la Compañía quedara constituida.
7. A todos los Socios y Administradores de la xSociedad, les será enviado por correo electrónico una notificación de la constitución de la Empresa.

Búsqueda de Sociedades: En este portal web el usuario podrá acceder a consultar y verificar cuales son las empresas que están constituidas en la ciudad de Guayaquil.



The image shows a dark-themed search interface titled "Buscar Sociedades Registradas". It contains five search sections, each with a text input field and a "Buscar" button:

- Buscar Sociedades Registradas**: A general search section.
- Por Ruc**: Search by RUC (Tax ID).
- Por Fecha de Constitucion**: Search by date of constitution.
- Por Razón Social**: Search by company name.
- Por nombre Comercial**: Search by commercial name.

Acerca del registro

- El Registro de Empresas y Sociedades es un registro electrónico creado que permite, con mayor simplicidad y sin costo, constituir empresas.
- El Registro es único, se rige en la Provincia de Guayaquil, es público, gratuito, reside en el sitio electrónico www.ecupymes.com y se tiene previsto que la Superintendencia de Compañías sea el ente que lo administre. En esta plataforma es posible constituir formalmente una empresa conectándose al sitio web www.ecupymes.com e ingresando los datos de la Sociedad y de los Socios, en un formulario electrónico dispuesto para ello (el sitio web conduce amistosamente al usuario y recomienda cláusulas frecuentes). Luego de ingresado los datos, se debe firmar este formulario. Existen 2 formas de firmarlo:

1. Firma Electrónica: Si todos los socios poseen Firma Electrónica, podrán firmar directamente el formulario y la empresa quedará inmediatamente constituida.
2. Si los socios no cuentan con Firma Electrónica, pueden ir a una notaría con el número de trámite que les asignará el sitio web y podrán suscribir con sus firmas manuscritas ante el notario, en este caso la compañía quedara legalmente constituida.

Los tipos de empresas que se pueden constituir en Guayaquil son las detalladas a continuación.

- **La compañía en nombre colectivo:** es aquella que existe bajo una razón social y en la que todos los socios responden de manera subsidiaria, ilimitada y solidaria de las obligaciones sociales.
- **La compañía en comandita simple y dividida por acciones:** es la que bajo una razón social y se compone de uno o varios socios comanditados, que responden de manera subsidiaria, ilimitada y solidariamente de sus obligaciones sociales, y de uno o varios socios comanditarios que únicamente se obligan al pago de sus aportaciones.
- **La compañía de responsabilidad limitada:** es la que se constituye entre socios que solamente están obligados al pago de sus aportaciones sin que las partes sociales puedan ser representadas por el título negociable a la orden del portador.
- **La compañía anónima:** Es una compañía cuyo capital, dividido en acciones negociables, está formado por la aportación de los accionistas que responden únicamente hasta el monto de sus acciones. Esta se puede denominar “compañía anónima” o “sociedad anónima“

- **La compañía de economía mixta:** Es un tipo de empresa que recibe ese nombre porque en ella conviven, dentro de la sociedad privada, del interés público con el interés privado, convivencia no siempre fácil y que es origen de frecuentes problemas.

Requisitos

1.- Registrarse oportunamente en el sitio web: Cualquier persona puede registrarse e ingresar datos en los formularios, no obstante sólo los socios podrán firmar dichos formularios. Para registrarse se debe tener la cédula de identidad.

2.- Poseer Firma Electrónica Avanzada. Los socios deben contar con Firma Electrónica para firmar los formularios. Si no cuentan con una, pueden recurrir al Banco Central del Ecuador.

3.- En caso de no poseer firma electrónica: Si los socios no cuentan con la firma electrónica igualmente pueden usar el sistema pero deberán anotar el número de registro y un notario se encargara de validar la información y a su vez este firmara el formulario y la Compañía en trámite quedara legalmente constituida.

Accesibilidad:

1.- Navegadores: Puede usar el sistema con la mayoría de los Navegadores. Se recomienda usar: Internet Explorer 8 o superior, Mozilla FireFox 9.0 o superior, o Google Chrome

2.- Java habilitado: El Navegador debe tener habilitado el componente Java.

Plataforma Virtual

Página web: www.ecupymes.com


Tu punto de inicio

[f](#) [+](#) [s](#) [t](#) [v](#)

[LLÁMANOS 1800-328-7436](#)

[Inicio](#) [Nosotros](#) [Requisitos](#) [Servicios](#) [Tarifa](#) [Contactenos](#)

Ahora podrás construir la empresa que deseas.

[LEER MAS](#)




Tu punto de inicio

1 | 2 | 3 Siguiente Imagen

Comenzar pyme

Aquí puedes comenzar con la creación de tu pyme. Esta actuación le permite Constituir una Persona Jurídica (Empresa) y obtener Rut, en sólo 4 Pasos: Paso 1 Ingreso de datos de la Sociedad Paso 2 Ingreso de datos de los **Socios** Paso 3 Adjuntar documentos Paso 4 Firmar electrónicamente.

[Conocer Más](#)

Modificar

El sistema le solicitará el N° de Rut de la sociedad que desea modificar (sólo sociedades creadas en este Registro) Ud. Podrá modificar todas las menciones (cláusulas) que desea: razón social, capital, nuevos socios, socios salientes, aportes, etc. En algunos casos el sistema automáticamente requerirá la autorización en línea del SI (por ejemplo disminuciones de Capital). Finalmente los socios deben firmar con Firma Electrónica Avanzada. Si no cuentan con ella, anote el "N° de Atención" y firme ante un Notario.

[Conocer Más](#)

Fusionar

Paso 1 **Modificación de datos** de la Sociedad Paso 2 Modificación de datos de los Socios Paso 3 Adjuntar documentos Paso 4 Firmar electrónicamente

[Conocer Más](#)

[tenda](#)


Tu punto de inicio

[f](#) [+](#) [s](#) [t](#) [v](#)

[LLÁMANOS 1800-328-7436](#)

[Inicio](#) [Nosotros](#) [Requisitos](#) [Servicios](#) [Tarifa](#) [Contactenos](#)

El Registro se reserva el derecho a cambiar unilateralmente estos términos y condiciones.

[LEER MAS](#)




Tu punto de inicio

1 | 2 | 3 Siguiente Imagen

Comenzar pyme



Modificar



Fusionar



Video Demostrativo

Para agilizar el aprendizaje y el manejo de la página web EcuPymes.com, se mostrará en la plataforma un video demostrativo por el cual se indicará paso a paso a seguir para poder constituir una pyme en la ciudad de Guayaquil.

El video estará vinculado dentro de la página web, para conocimientos de los futuros emprendedores.



4.7. Costo/Beneficio de la implementación de la plataforma para la constitución de las PYMES

4.7.1. Proyecciones de Chile

El sistema Chileno, ha presentado una notable mejoría en el último periodo por el cual ha surgido el emprendimiento como era notorio.

Al momento de implementar la plataforma que ha logrado revolucionar los estándares y salir de los paradigmas siguiendo un esquema similar a Nueva Zelanda, Singapur

Según el ministro de Economía, Fomento y Turismo de Chile, Félix De Vicente se proyectó al momento de implementar la plataforma, el tener como un estimado de 50.000 emprendedores nuevos emprendedores constituyan sociedades a través del portal web nuevos para este año 2014.

Por el cual, el costo de constituir una empresa en ese país era de \$250.000 a \$300.000 dependiendo del lugar que se encuentre.

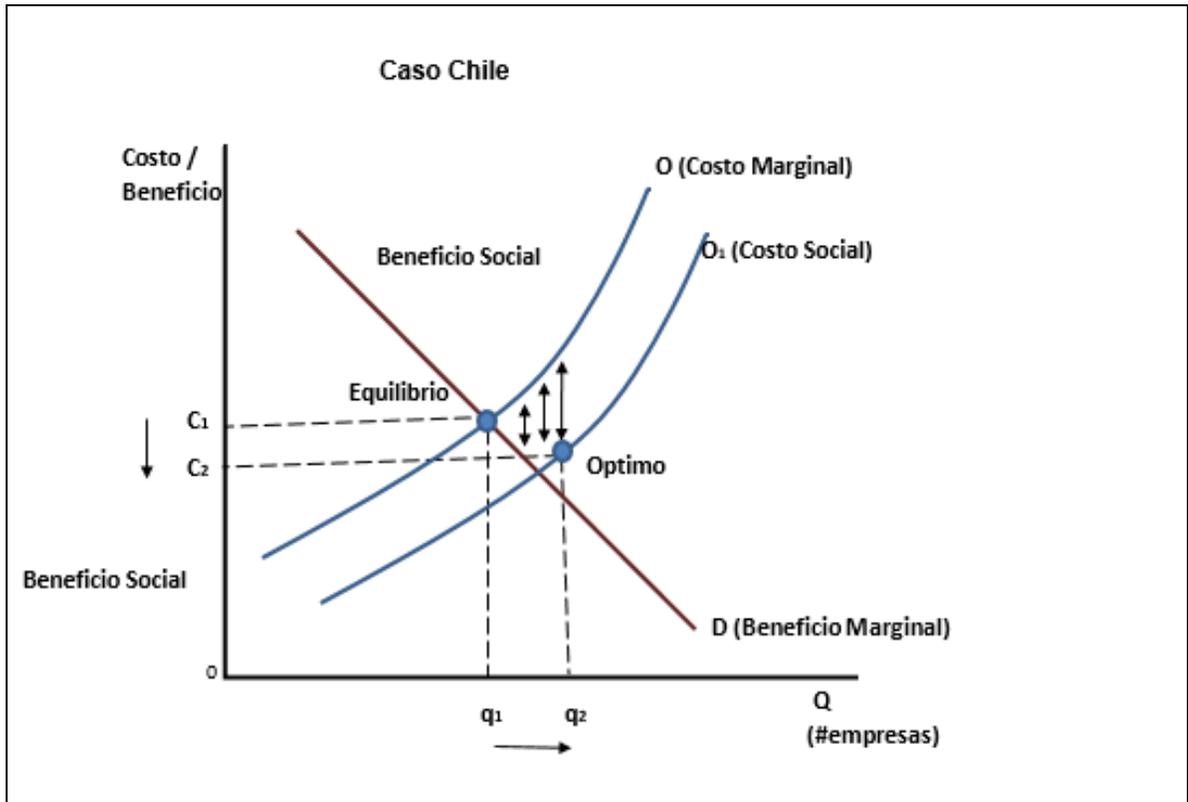


Gráfico 18 Externalidad Positiva del Productor

Elaborado: A.Huaraca-M. Miranda

Tomando en consideración podemos visualizar una externalidad positiva de producción, por el cual se presenta un beneficio Social al bajar los costos aumenta las empresas, ya que se desplaza la oferta generando que llegue en su punto óptimo.

Capítulo V

5. Conclusiones

- 5.1.1.** Una vez que he concluido el presente de investigación, para optar por el título de ingeniera comercial sobre, “PROPUESTA PARA IMPLEMENTAR UNA PLATAFORMA QUE FACILITE LA CREACIÓN DE PYMES EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EN EL PERIODO DEL 2014-2015” he estimado necesario señalar y puntualizar las siguientes conclusiones.
- 5.1.2. La ciudad de Guayaquil es la de mayor nivel de emprendimiento, primero por ser el centro comercial del país tanto por los volúmenes de importaciones y exportaciones que se desarrollan en este puerto. Y segundo por ser la ciudad más poblada del país.
- 5.1.3. Las PYMES representan el 15% del total las actividades económicas que se desarrollan en la ciudad puerto. Teniendo mayor participación en las actividades del sector agrícola, ganadero, silvicultura y pesca con un 28% de participación. De las actividades correspondientes a la explotación de minas y canteras las Pymes representan el 40% del total de empresas destinadas a estas actividades.
- 5.1.4 Las políticas gubernamentales actuales promueven la creación de Pymes principalmente por medio de la Política Económica Popular y Solidaria. Estas políticas en su mayoría están dirigidas a emprendedores que estén relacionados con el modelo de la nueva matriz productiva y con la producción en zonas estratégicas.
- 5.1.5. La propuesta por parte del ejecutivo para reducir y agilizar los trámites en el sector público por medio de su propuesta *el tramiton*, es oportuna en los actuales momentos, más aun cuando el nivel de emprendimiento del país es el más de la región de América Latina y el Caribe.
- 5.1.6. Los sistemas de registro y legalización de Pymes que se aplica en varios países permite que el nivel de emprendimiento y producción nacional aumente, sumado a eso que los costos de constitución disminuyan considerablemente y a su vez la puesta en marcha inmediata de las nuevas Pymes.

- 5.1.7 El principal determinante por el cual el emprendedor/a desiste de la creación de una Pymes es el factor tiempo, seguido por los requisitos y procesos tediosos que debe realizar. En Ecuador los procesos de constitución son trece y el tiempo estimado es de 55 días, algo que contrasta con la realidad de los empresarios entrevistados cuyos registro demoraron en promedio 6 meses.
- 5.1.8 La implementación de la plataforma virtual EcuPymes permitirá poder registrar y constituir una Pymes en 1 día. Debido a que las instituciones involucradas con el registro y autorización de la creación de Pymes estarán interrelacionadas debido a que la plataforma trabaja en sinergia con todas ellas, a su vez la información que brinde el emprendedor será de conocimiento simétrico ya que la documentación no pasa de un lugar a otro y el factor tiempo reduce las posibles manipulaciones de información.
- 5.1.9 En términos económicos la implementación de la plataforma virtual EcuPymes generaría una externalidad positiva para el país:
Primero debido al nivel de nuevas empresas dispuestas a producir.
Segundo, reducción de personal en el sector público, tanto una disminución en el gasto público.
Tercero se crea la posibilidad de una disminución del desempleo, y como se logró analizar las Pymes son las de mayor demanda en el mercado laboral con un 81,7%.
Y por último la creación de la plataforma de EcuPymes permitirá fortalecer e incrementar el posicionamiento de la Pymes en el país,

5.2. Recomendaciones

Para terminar a continuación se detallan algunas recomendaciones para la implementación de plataformas virtuales:

- 5.2.1. Se debe tener en consideración que al implementarse la plataforma como nuevo método para la creación de empresas esta debe ser una página de fácil manejo y manipulación puesto que cierto nicho de personas no están apegados a la tecnología por cuanto como toda innovación implica cambios este será algo complejo al momento de usarlo.
- 5.2.2. A nivel económico se debería tener en las mallas curriculares, de las carreras con fines económicos y administrativos, un programa destinado al estudio y análisis del sistema cooperativista. Lo cual promovería profesionales con un mayor perfil y con destrezas en este campo.
- 5.2.3. Se debe promover el emprendimiento entre las diferentes instituciones del estado, municipio y demás organismos; creando espacios para compartir experiencias, ideas, diseño de estrategias y modelos que fomenten la capacitación continua de los emprendedores.

Bibliografía

- Aberto, H. (1961-Agosto). *La Estrategia del Desarrollo Económico*. Mexico.
- Andina, S. G. (2007). *VII REUNION DE EXPERTOS GUBERNAMENTALES EN ESTADISTICAS SOBRE PYMES EN LA COMUNIDAD ANDINA* .
- Banco Mundial. (2012). *Haciendo Negocios en un mundo transparente*. Washington: The World Bank.
- Cámara de industrias de Guayaquil*. (s.f.). Recuperado el 20 de Octubre de 2013, de <http://www.industrias.ec/>
- CAPEIPI. (2011). *Evolución y situación actual de la pequeña industria*.
- CAPEIPI. (2011). *La Mejor Cámara de PYMES del País en sus 40 años*. Quito.
- Constitución Política de la República. (1999). *Ley de Compañías* .
- Ecuavisa. (24 de Octubre de 2013). *Ecuador ocupa últimos puestos en ránking de facilidades para crear negocios*.
- Forero, E. (1987). *Microempresas: una metodología de investigación*. Fundación Friedrich
- Ebert de Colombia.
- Herrera, N. E. (2008). *Creación y Gestión de PYMES: Las Pequeñas y Microempresas Como Alternativas de Solución Al Problema Del Desempleo y de la Pobreza en el Perú*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Howald, F. (s.f.). *OBSTÁCULOS AL DESARROLLO DE LA PYME CAUSADOS POR EL ESTADO*. Fundes.
- Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2010). *Reglamento General de la Organica de la Economía Popular y Solidaria y del sector financiero*.

- Ministerio de Inclusión Social. (2011). *Ley Organica de la Economía popular y solidaria y del sector financiero popular y solidario*
Municipalidad de Guayaquil. (s.f.). Obtenido de <http://guayaquil.gob.ec/>
- Olivares, F. G. (Marzo 2008.). *Libros de Economía y Empresa Año III. Número 1*. Madrid: Fundación Caja Duero.
- Servicio de Rentas Internas*. (2010). Recuperado el 25 de Octubre de 2013, de <http://www.sri.gob.ec/>
- Superintendencia de Compañías*. (s.f.). Recuperado el 25 de Octubre de 2013, de <http://www.supercias.gob.ec/>
- Valdés, B. L. (2002). *La Re-Evolución Empresarial del Siglo XXI*. Bogota: Norma.
- Gobierno Nacional de la República del Ecuador. (s.f.). *Instituto Nacional de Estadística y Censo*. Obtenido de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/>
- Pierre Yves Barriera. La pequeña y mediana empresa frente al cambio. Estrategias de innovación industrial. Pág. 10-19.

Bibliografía Virtual

Fuente: Gob.cl

<http://www.mexicoemprende.com.mx/>

<http://www.portaldelemprendedor.com/>

<http://asuge.edomex.gob.mx/>

<http://www.elemprendedor.ec/tramites-abrir-empresa-en-ecuador/>

ANEXOS

ENCUESTA

**UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS**

Encuesta dirigida a empresarios de Pymes de la Ciudad De Guayaquil

Muestra: 384

- 1. ¿Está usted informado del proceso que se lleva a cabo para constituir una empresa?**
 Si
 No

- 2. ¿Qué tan difícil fue conseguir los permisos correspondientes para implementar su negocio?**
 Muy fácil
 Fácil
 Difícil
 Muy difícil

- 3. ¿Cuáles fueron sus dificultades?**
 Permisos Municipales
 RUC

- 4. ¿Ha tenido necesidad de recurrir a un tercero para obtener algún permiso de funcionamiento?**
 Si
 No

- 5. ¿Cuánto tiempo demoró en sacar los permisos?**
 Menos de 3 meses

- Más de 3 menos de 6 meses
- Más de 6 meses
- Más de 1 año

6. ¿Conoce usted el manejo de plataformas virtuales que lo ayuden al constituir una empresa?

- Si
- No

7. ¿Considera que el diseño de una página web podría facilitar la creación de una empresa?

- Si
- No

8. ¿Cuál sería su nivel de confianza en el uso de plataformas virtuales para facilitar las creaciones de empresas?

- Muy confiable
- Confiable
- Poco confiable
- Nada confiable

9. ¿Cuál sería el tiempo prudencial que considere para constituir una empresa en una plataforma virtual?

- Meses
- Semanas
- Días

10. ¿Le sería útil un video instructivo para saber el uso de la plataforma?

- Si
- No

Gracias por su gentileza

**FACILIDAD PARA HACER NEGOCIOS
AMERICA LATINA Y EL CARIBE**

	Ranking Regional	Ranking Mundial
Chile	1	34
Puerto Rico	2	40
Perú	3	42
Colombia	4	43
México	5	53
Panamá	6	55
Santa Lucía	7	64
Trinidad y Tobago	8	66
Antigua Y Barbuda	9	71
Dominica	10	77
Guatemala	11	79
San Vicente y las Granadinas	12	82
Las Bahamas	13	84
Uruguay	14	88
Barbados	15	91
Jamaica	16	94
Saint kitts y Nevis	17	101
Costa Rica	18	102
Belice	19	106
Grenada	20	107
Paraguay	21	109
Guyana	22	115
Brasil	23	116
República Dominicana	24	117
El Salvador	25	118
Nicaragua	26	124
Argentina	27	126
Honduras	28	127
Ecuador	29	135
Surinam	30	161
Bolivia	31	162
Haití	32	177
Venezuela	33	181

Fuente: Índice Doing Business 2014

Elaborado: A. Huaraca, M. Miranda

ANEXOS 3

Feria Multisectorial MIPYMES Y ARTESANOS

Lugar: Centro de Convenciones de Guayaquil

Día: 1 de agosto de 2014









ANEXOS 4

	DB 2006	DB 2007	DB 2008	DB 2009	DB 2010	DB 2011	DB 2012	DB 2013	DB 2014
Afganistán	83.74	84.68	82.61	85.64	89.59	90.01	90.12	90.52	93.72
Albania	67.59	69.23	68.95	80.74	86.01	86.06	86.46	89.30	89.44
Alemania	73.08	77.69	79.10	79.24	81.43	82.08	82.10	82.07	82.09
Angola	6.43	26.71	27.87	47.17	53.16	46.78	52.33	54.78	56.48
Antigua y Barbuda	79.27	81.52	81.60	81.63	81.87	81.70	81.52	81.71	81.76
Arabia Saudita	30.86	34.63	79.95	81.40	80.92	80.36	80.48	80.63	80.75
Argelia	67.23	67.56	67.63	68.34	68.45	68.19	68.48	68.64	68.53
Argentina	69.55	69.81	70.18	68.54	69.17	68.96	69.38	69.68	68.77
Armenia	80.96	83.12	83.17	83.35	89.59	89.54	94.45	94.49	97.32
Australia	95.65	95.66	95.78	95.89	95.90	95.91	95.91	95.91	95.91
Austria	78.43	78.55	78.77	78.93	78.98	78.91	78.96	79.14	79.22
Azerbaiyán	52.52	66.43	71.77	88.48	88.65	89.06	89.11	89.15	94.89
Bahamas			81.50	81.55	81.71	82.98	82.99	83.02	83.01
Bahrein			74.73	77.00	77.74	73.86	74.53	76.02	76.16
Bangladesh	69.95	70.42	65.90	70.37	75.76	81.35	81.67	82.95	84.71
Barbados							82.77	82.81	82.81
Belarús	51.92	55.11	71.03	79.29	88.79	88.80	88.84	88.72	90.90
Bélgica	84.88	87.09	94.03	94.05	94.08	94.05	94.11	94.15	94.15
Belize	68.84	69.08	69.83	70.07	70.74	70.46	70.05	69.97	70.64
Benin	46.47	38.93	41.47	41.70	49.38	50.00	53.00	59.00	63.84
Bhután	68.47	68.80	76.07	76.70	76.75	76.84	79.02	79.02	80.02
Bolivia	44.49	45.95	47.89	50.53	52.13	52.16	53.42	55.40	55.72

Bosnia y Herzegovina	59.06	59.77	60.97	59.90	62.04	62.87	68.24	70.95	70.95
Botswana	59.48	59.51	59.56	68.81	72.55	72.54	72.57	72.59	72.58
Brasil	48.78	48.81	48.75	49.02	50.95	52.70	52.92	52.99	54.66
Brunei Darussalam		48.94	48.91	48.89	48.82	50.56	51.63	51.77	51.87
Bulgaria	70.51	74.74	75.29	81.46	89.60	90.63	90.64	90.69	90.70
Burkina Faso	29.85	41.93	56.88	59.36	64.52	64.76	69.56	70.63	73.25
Burundi	61.89	59.77	59.77	59.91	67.25	69.82	70.73	90.80	93.34
Cabo Verde	60.93	60.64	61.66	62.48	76.63	80.89	81.24	81.73	85.59
Camboya	36.28	36.99	39.87	41.48	43.42	44.61	47.10	48.35	40.08
Camerún	41.06	45.05	47.97	46.47	51.94	72.05	75.84	77.09	76.87
Canadá	97.56	97.57	97.57	98.97	98.97	98.96	98.97	98.97	98.97
Chad	14.71	19.29	20.06	21.71	21.50	20.64	28.24	33.73	37.48
Chile	78.69	78.75	78.90	79.03	79.10	82.09	87.14	87.22	88.11
China	41.56	59.42	60.65	59.14	61.55	62.23	63.21	66.99	67.38
Chipre				87.74	88.03	87.92	87.86	87.95	87.96
Colombia	70.12	68.78	70.84	76.17	79.88	81.00	81.80	81.64	81.64
Comoras	41.08	42.18	42.73	42.26	44.52	46.55	46.14	50.51	58.32
Congo, República del	44.31	47.86	45.95	37.88	41.98	37.35	42.56	46.53	50.06
Congo, República Democrática	26.79	26.79	26.79	26.79	26.79	40.70	44.85	46.37	26.42
Corea, República de	63.22	63.36	63.68	65.03	82.78	82.78	90.01	90.01	90.01
Costa de Marfil	45.10	45.12	48.14	48.41	49.17	49.31	51.22	52.31	77.77
Costa Rica	62.14	62.16	62.13	65.99	66.22	66.25	66.30	66.25	79.44
Croacia	73.27	77.96	82.54	82.64	83.03	87.61	87.72	87.90	88.32
Dinamarca	91.13	91.24	91.44	91.46	91.54	92.27	92.32	92.33	92.35

Djibouti	24.17	24.17	24.87	25.64	26.58	32.34	32.89	31.73	59.90
Dominica	86.28	86.31	86.65	87.06	87.41	87.48	87.72	88.50	88.34
Ecuador	56.80	58.51	58.84	58.04	60.07	62.26	62.77	62.75	63.34
Egipto	41.61	46.62	81.31	84.82	85.16	86.33	86.40	86.42	86.49
El Salvador	51.41	63.37	66.79	77.87	79.21	78.45	78.44	78.25	78.40
Emiratos Arabes Unidos	68.07	69.40	71.95	73.06	83.56	83.51	85.54	88.71	88.66
Eritrea	21.40	25.97	21.16	28.49	36.50	38.79	40.83	44.04	44.60
Eslovaquia	77.30	77.42	77.74	85.46	85.94	86.04	86.11	86.97	84.22
Eslovenia	70.44	68.92	69.24	86.50	93.09	94.80	94.86	94.85	94.84
España	71.02	71.10	71.29	71.34	71.34	71.29	76.70	76.70	77.79
Estados Unidos	89.77	89.78	89.78	90.00	90.01	89.92	89.92	89.92	89.91
Estonia	80.75	81.24	89.81	90.06	90.20	90.06	90.13	90.26	90.35
Etiopía	45.60	51.38	51.93	53.31	33.28	40.40	44.31	53.99	61.43
Fiji	74.15	74.46	74.52	74.54	74.52	74.70	72.98	66.49	66.59
Filipinas	61.88	62.09	61.61	63.12	63.07	64.08	64.69	64.70	65.00
Finlandia	91.96	92.01	92.98	93.00	93.01	92.96	93.00	93.02	93.01
Francia	91.30	91.30	91.31	91.42	91.44	91.44	91.44	91.43	91.43
Gabón	69.78	70.48	70.20	71.24	71.72	70.92	71.78	72.32	76.02
Gambia	56.71	56.71	53.84	56.71	56.71	57.70	56.92	62.62	60.76
Georgia	79.07	84.41	89.42	95.40	95.44	95.28	97.36	97.43	97.47
Ghana	70.23	71.50	75.06	80.26	83.13	85.02	84.42	84.33	82.49
Grecia	58.19	58.48	59.15	67.30	67.48	67.37	76.31	75.96	89.36
Grenada	82.17	82.33	83.00	83.18	83.86	84.88	84.89	85.61	85.54
Guatemala	58.12	64.56	65.82	65.33	65.47	65.28	64.98	64.92	80.38

Guinea	25.26	24.94	35.33	31.89	30.59	28.97	37.47	55.88	64.27
Guinea Ecuatorial	11.84	37.49	36.66	37.30	37.55	36.81	37.37	37.61	37.50
Guinea-Bissau	0.00	0.00	0.00	0.00	7.42	7.49	58.21	62.12	60.44
Guyana	66.82	67.17	69.54	71.27	79.03	80.33	81.65	81.57	81.75
Haití	26.66	27.03	26.98	27.26	28.06	31.52	31.40	31.50	33.35
Honduras	55.58	60.38	65.54	67.00	69.09	69.09	69.17	69.33	69.43
Hong Kong RAE, China	90.16	90.17	90.20	90.33	95.01	94.98	95.76	95.77	95.89
Hungría	76.26	76.72	82.35	92.12	92.41	92.39	92.49	92.15	92.16
India	41.93	49.68	49.22	51.90	53.79	58.03	61.13	61.67	62.74
Indonesia	40.71	46.81	46.03	50.77	62.54	65.62	68.44	68.76	69.19
Irán, República Islámica del	80.66	80.78	80.80	80.90	86.92	86.45	86.48	83.68	83.72
Iraq	66.69	62.70	58.98	52.41	62.84	58.35	57.80	67.31	72.34
Irlanda	90.19	91.87	91.88	91.88	91.88	91.87	91.87	92.53	92.54
Islandia	90.70	90.73	90.86	90.89	90.74	91.01	90.97	91.06	91.14
Islas Marshall	86.57	87.08	87.13	87.18	87.31	87.17	87.12	87.62	87.72
Islas Salomón	60.87	63.07	64.93	65.92	68.73	67.73	73.67	81.66	81.72
Israel	87.96	87.99	88.07	88.07	88.10	88.09	88.07	87.90	89.42
Italia	79.97	80.07	80.25	86.30	86.37	87.15	87.19	87.41	87.68
Jamaica	88.02	88.31	88.38	88.48	88.80	88.81	88.79	88.84	90.88
Japón	70.70	81.90	81.91	81.90	81.90	81.90	81.90	81.90	81.90
Jordania	45.27	46.76	56.91	79.04	82.11	82.57	83.93	83.96	84.10
Kazajstán	79.73	81.05	80.98	81.61	83.79	86.92	86.94	86.95	88.49
Kenia	61.09	61.33	65.31	69.13	67.67	69.42	69.61	72.17	72.46
Kiribati	75.89	77.88	77.25	76.50	79.02	78.81	78.92	78.89	78.82

Kosovo					66.19	62.38	63.00	71.71	81.97
Kuwait	64.18	65.87	65.92	66.85	68.01	66.80	69.80	70.56	69.51
Lao, República Democrática	61.04	62.38	67.33	67.69	67.93	68.02	68.17	70.24	70.29
Latvia	87.40	87.77	88.02	88.47	88.63	88.61	91.06	91.09	91.79
Lesotho	59.68	66.09	66.46	75.39	76.82	76.94	77.12	81.50	81.69
Líbano	64.73	67.42	66.84	77.24	79.08	80.01	81.20	81.22	80.09
Liberia		44.19	44.19	72.36	78.31	77.98	85.32	87.21	91.47
Libia								68.93	72.57
Lituania	78.70	80.97	81.08	81.62	81.89	84.26	84.29	83.47	93.23
Luxemburgo		82.95	83.19	83.68	84.74	85.71	85.87	85.89	85.89
Macedonia, ERY	59.68	73.74	81.75	86.97	93.58	95.59	95.59	97.66	97.66
Madagascar	42.80	56.85	72.27	75.83	85.83	83.01	93.34	95.28	95.03
Malasia	72.76	72.94	74.49	77.40	78.23	80.01	93.26	93.41	94.31
Malawi	58.73	50.52	52.83	60.39	62.53	62.48	64.60	58.41	60.87
Maldivas	89.29	88.99	89.10	89.38	89.60	89.69	89.76	90.17	90.13
Malí	24.39	22.23	43.30	46.92	62.49	64.73	64.95	66.27	66.79
Malta							72.23	72.26	72.26
Marruecos	61.95	83.74	85.35	85.51	86.04	86.10	86.15	86.69	89.42
Mauricio	80.08	80.18	89.01	91.05	91.16	91.20	91.23	91.26	91.23
Mauritania	22.08	24.72	33.17	54.06	52.38	54.63	59.36	59.79	60.63
México	69.33	78.63	78.82	77.02	82.45	86.70	87.19	87.47	87.50
Micronesia, Estados Federados	66.59	70.26	69.43	69.35	69.47	67.73	68.71	68.54	68.54
Moldova, República de	74.65	74.95	78.71	80.82	84.03	83.89	86.16	86.32	88.61
Mongolia	78.49	79.92	81.01	83.19	84.02	83.86	84.43	86.48	90.39

Montenegro		72.63	72.70	73.57	79.32	86.98	88.78	88.81	88.81
Mozambique	39.80	43.19	69.40	69.57	76.04	79.95	80.43	80.62	80.74
Myanmar								18.99	20.29
Namibia	61.04	61.13	59.74	66.97	67.17	67.41	67.56	67.40	67.85
Nepal	74.22	73.18	73.74	75.38	76.17	77.03	78.57	79.09	81.52
Nicaragua	62.29	64.22	65.42	66.45	67.67	65.64	66.11	66.99	72.27
Niger	21.04	27.01	31.20	32.65	42.84	42.85	43.35	43.55	52.83
Nigeria	69.73	71.92	73.42	71.60	73.28	73.02	73.33	73.91	74.48
Noruega	89.56	91.68	90.00	90.15	90.29	90.23	90.26	90.97	90.99
Nueva Zelandia	95.68	95.68	95.69	99.95	99.95	99.96	99.96	99.96	99.96
Omán	50.82	50.86	50.88	63.16	76.60	75.73	77.45	79.91	80.58
Países Bajos	82.69	85.50	86.10	86.18	86.32	86.16	86.29	88.82	93.26
Pakistán	74.14	74.45	75.33	75.49	78.76	78.17	78.10	78.26	78.20
Palau	82.87	80.26	80.31	80.34	80.40	79.98	80.03	80.19	80.54
Panamá	85.52	85.58	85.69	87.17	87.32	87.98	88.25	88.59	90.79
Papua Nueva Guinea	76.72	77.19	77.13	77.44	77.77	77.92	78.17	77.98	78.04
Paraguay	41.18	42.50	72.42	73.59	74.94	75.13	76.07	76.12	76.43
Perú	57.19	64.41	64.73	66.86	74.92	83.87	86.08	86.24	86.29
Polonia	63.75	64.62	65.02	66.69	81.29	81.36	81.43	81.82	85.86
Portugal	66.91	85.01	87.36	89.51	89.56	89.53	93.71	93.71	95.71
Puerto Rico (Estados Unidos)	87.75	87.77	87.77	87.77	87.78	87.78	89.79	89.76	89.76
Qatar			83.23	83.23	84.07	78.43	81.22	82.18	82.08
Reino Unido	88.25	88.26	88.25	88.25	88.47	88.47	88.48	88.48	88.53
República Árabe Siria	41.93	43.54	37.59	56.93	57.78	64.47	68.76	69.56	74.13

República Centroafricana	27.45	27.45	27.45	27.45	30.80	32.70	39.37	40.15	43.05
República Checa	72.24	75.91	77.34	78.73	78.84	78.81	79.04	79.12	79.12
República Dominicana	65.96	66.47	77.28	81.13	82.24	77.91	80.28	80.73	81.01
República Kirguisa	79.96	79.92	80.05	90.57	93.51	95.69	95.72	95.80	96.25
Ribera Occidental y Gaza	47.44	43.36	45.66	60.48	54.59	49.66	49.22	50.64	65.71
Rumania	89.84	89.96	90.38	90.53	90.62	90.64	87.83	88.74	90.79
Rusia, Federación de	80.26	80.55	80.61	80.81	80.97	80.87	80.92	83.37	85.91
Rwanda	57.83	59.69	61.70	71.45	96.46	96.60	97.10	97.15	97.36
Samoa	74.38	74.49	75.00	75.18	91.59	91.61	91.62	91.65	91.63
San Kitts y Nevis	79.56	82.32	82.75	83.81	83.89	83.89	83.86	84.15	84.31
San Marino								76.58	76.42
San Vicente y las Granadinas	80.70	80.92	81.48	81.77	84.47	84.66	84.53	85.05	85.14
Santa Lucía	83.46	83.69	83.96	84.10	87.29	87.05	86.75	87.55	87.46
Santo Tomé y Príncipe	40.53	41.23	47.57	48.24	49.11	30.62	73.31	77.28	77.54
Senegal	43.46	42.54	43.93	70.62	73.15	73.30	75.26	76.22	76.23
Serbia	75.41	75.63	75.77	75.98	85.41	85.30	85.33	87.64	87.80
Seychelles	71.71	71.65	71.95	72.29	73.21	73.42	73.60	73.81	74.19
Sierra Leona	56.93	56.93	56.93	69.93	74.27	75.24	77.34	78.89	83.26
Singapur	89.76	89.77	91.78	93.90	95.90	95.90	95.91	95.92	95.92
Sri Lanka	69.32	70.09	77.10	78.00	78.66	79.68	80.13	86.87	86.96
Sudáfrica	77.14	77.36	79.98	85.66	85.67	85.66	88.78	88.78	88.78
Sudán	67.33	68.47	68.56	69.41	71.73	72.02	72.30	73.72	73.69
Sudán del Sur								51.84	49.97
Suecia	91.24	91.30	91.44	91.48	91.57	92.25	92.29	92.33	92.34
Suiza	85.43	86.24	86.31	85.64	85.70	85.66	85.67	85.71	85.74

Suriname	31.87	35.00	36.46	38.48	39.46	39.12	39.72	40.22	40.60
Swazilandia	62.13	62.39	62.68	63.12	63.26	64.25	64.70	65.33	68.82
Tailandia	79.43	79.48	79.46	79.52	81.49	81.58	85.80	87.61	87.94
Taiwan, China	67.08	67.29	67.66	69.42	85.69	87.43	94.07	94.07	94.08
Tanzania	55.84	64.51	72.02	72.76	73.39	74.19	74.48	76.32	76.82
Tayikistán	28.03	31.73	45.05	51.13	68.76	76.85	83.72	84.47	82.68
Timor-Leste	17.06	22.12	30.57	39.94	29.32	47.13	55.25	60.49	59.99
Togo	16.82	14.71	15.14	15.14	21.40	25.63	25.85	50.50	51.49
Tonga	86.36	86.53	86.46	88.14	88.30	88.45	90.02	90.26	90.33
Trinidad y Tobago	76.27	76.30	76.32	76.33	76.35	78.56	78.56	78.57	81.11
Túnez	78.97	79.12	79.39	80.68	80.95	81.04	81.13	81.14	81.07
Turquía	85.55	85.77	86.58	87.54	87.70	87.31	88.10	88.25	87.69
Ucrania	57.38	65.93	67.20	68.89	69.87	77.30	79.97	84.41	86.44
Uganda	55.76	57.45	57.93	57.55	59.50	58.52	57.74	58.69	58.71
Uruguay	59.67	60.29	58.21	67.41	63.25	63.00	88.55	88.63	88.82
Uzbekistán	78.89	78.65	83.44	84.28	84.23	83.22	86.15	86.76	92.47
Vanuatu	67.30	67.97	68.94	68.96	70.92	71.55	74.31	74.29	74.41
Venezuela, RB	46.65	46.95	46.61	46.77	47.11	46.37	46.86	46.67	45.72
Viet Nam	69.10	68.41	71.33	71.72	72.14	74.28	74.45	75.55	75.69
Yemen, República de	16.71	16.71	20.21	75.37	78.58	78.69	78.48	73.80	74.50
Zambia	79.79	79.85	80.20	83.74	83.77	83.89	83.95	84.33	88.32
Zimbabwe	62.22	56.92	39.64	39.64	39.64	44.19	48.26	48.13	49.20

Tabla. Nivel de apertura de un negocio

Fuente: Doing Bussines 2014

Elaboración: Doing Bussines 2014

ANEXOS 5

CERTIFICACION ELECTRONICA DEL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Tarifas Vigentes

Las tarifas de los certificados de firma electrónica de acuerdo a la Resolución Administrativa No.BCE-0038-2014 de 27 de junio de 2014, son las siguientes:

TOKEN (*Es un dispositivo criptográfico USB, donde se almacena su certificado digital de forma segura*) - **vigencia 2 años**

Emisión del Certificado de Firma Electrónica (token)	\$ 30,00 + iva
Dispositivo Portable Seguro – Token	\$ 35,00 + iva
TOTAL	\$ 65,00 + iva
Renovación del Certificado (válido por 2 años)	\$ 20,00 + iva

HSM (*Hardware Security Module, es un dispositivo criptográfico ideal para altos volúmenes de transacciones, ejemplo: facturación electrónica*) - **vigencia 3 años**

Emisión del Certificado de Firma Electrónica (HSM)	\$ 90,00 + iva
HSM - Puede adquirir a distribuidores locales	----- ---

Renovación del Certificado (válido por 3 años)	\$ 90,00 + iva
--	-------------------

Nota: El modelo de HSM debe ser compatible con la plataforma PKI del Banco Central del Ecuador. Mayor información telf.: 02 2572522 ext.: 2122 o 2777

ARCHIVO (Es un certificado estandar x.509 en formato p12, que puede ser integrado en cualquier sistema operativo) - **vigencia 1 año**

Emisión del Certificado de Firma Electrónica (Archivo)	\$ 20,00 + iva
TOTAL	\$ 20,00 + iva
Renovación del Certificado (válido por 1 año)	\$ 15,00 + iva

ROAMING (Certificado almacenado de forma segura en servidores de la ECIBCE, que le permite realizar operaciones mediante el uso del applet publicado por la [ECIBCE- ROAMING](#) o un aplicativo opcional llamado ESP) - **vigencia 2 años**

Emisión del Certificado de Firma Electrónica (Roaming)	\$ 30,00 + iva
TOTAL	\$ 30,00 + iva
Renovación del Certificado (válido por 2 años)	\$ 20,00 + iva

por 2 años)	iva
-------------	-----

RECUPERACIÓN DEL CERTIFICADO (TOKEN - ROAMING - ARCHIVO - HSM) - vigencia tiempo restante correspondiente a emisión

Recuperación del certificado	\$ 0,00
------------------------------	---------

En caso de olvido de la clave o inutilización del soporte donde se encuentra su certificado, el usuario deberá acceder [<<aquí>>](#)

OTRAS TARIFAS

Aplicativo ESP (Entrust Security Provider) - Opcional Usuarios Roaming	\$ 25,00 + iva
Dispositivo Token ECIBCE	\$ 35,00 + iva
Sellado de Tiempo - Plan Anual Ilimitado	\$ 250,00 + iva
API Intisign para firma y sellado de tiempo	\$ 1.000,00 + iva
API de firma y sellado de tiempo PDF	\$ 3.500,00 + iva
Aplicativo PDF Automatic Signer - PAS	\$ 3.500,00 + iva

Fuente: <https://www.eci.bce.ec/tari>

Anexos 6

TABLA 1.5 Buenas prácticas a nivel mundial, por área de <i>Doing Business</i>			
Área	Práctica	Economías ^a	Ejemplos
Facilitar la apertura de una empresa	Establecer procedimientos en línea	109	Azerbaiyán; Chile; Costa Rica; Hong Kong RAE, China; ERY Macedonia; Nueva Zelanda; Perú; Singapur
	No incluir un requisito de capital mínimo	99	Cabo Verde; Grecia; Kazajstán; Kenya; Kosovo; Lituania; México; Mongolia; Marruecos; Países Bajos; Serbia; Reino Unido; Ribera Occidental y Gaza
	Contar con una oficina de ventanilla única	96	Bahrein; Benín, Burkina Faso; Burundi, Côte d'Ivoire; Georgia; Guatemala; República de Corea; Kosovo, Perú; Viet Nam
Facilitar el manejo de permisos de construcción	Contar con normas exhaustivas de construcción	140	Azerbaiyán; Comoras; Francia; Taiwán, China
	Emplear sistemas de concesión de permisos de construcción basados en el riesgo	87	Belice; Estonia; Indonesia; Namibia
	Contar con una oficina de ventanilla única	36	Burundi; Guatemala; Malasia; Montenegro
Facilitar la obtención de electricidad	Agilizar los procesos de autorización (la empresa de suministro obtiene permiso para la excavación o el derecho de paso si es necesario)	107 ^b	Armenia; Austria; Camboya; China; Kuwait; Malasia; Panamá
	Facilitar información transparente sobre costos de conexión y procedimientos	103 ^c	Francia; Alemania; Irlanda; Países Bajos; Trinidad y Tobago
	Reducir la carga económica de los depósitos de garantía para nuevas conexiones	98	Argentina; Austria; Brasil; República Kirguisa; Letonia; Mozambique; Nepal; Federación de Rusia
	Asegurar la seguridad del tendido de cables mediante la regulación de la profesión de electricista, en vez del procedimiento de conexión	41	Dinamarca; Alemania; Islandia; Japón; San Marino
Facilitar el registro de propiedades	Utilizar una base de datos electrónica de cargas y gravámenes	116	Chile; Dinamarca; Jamaica; República de Corea; Suecia
	Ofrecer información catastral en línea	51	Colombia; Finlandia; Malasia; Sudáfrica; Reino Unido
	Ofrecer procedimientos más ágiles	18	Kazajstán; Mongolia; Nicaragua; Portugal; Rumania
	Establecimiento de tarifas fijas para la transmisión	10	Georgia; Nueva Zelanda; Federación de Rusia; Rwanda; República Eslovaca
Facilitar la obtención de crédito	<i>Derechos legales</i>		
	Permitir el cumplimiento extrajudicial	124	Australia; Guatemala; India; Perú; Federación Rusa; Serbia; Sri Lanka
	Permitir una descripción genérica de los bienes constituidos en garantías	92	Camboya; Canadá; Nigeria; Puerto Rico (EE.UU.); Rumania; Rwanda; Singapur
	Mantener un registro único	65	Afganistán; Bosnia y Herzegovina; Ghana; Honduras; Montenegro; Nueva Zelanda; Rumania
	<i>Información crediticia</i>		
	Poner a disposición datos sobre préstamos por debajo del 1% del ingreso per cápita	128	Brasil; Bulgaria; Alemania; Kenya; Malasia; Sri Lanka; Túnez
	Poner a disposición información crediticia positiva y negativa	109	China; Croacia; India; Italia; Jordania; Panamá; Sudáfrica
Poner a disposición información sobre minoristas, entidades comerciales crediticias o empresas de suministro, así como sobre entidades financieras	57	Fiji; Lituania; Nicaragua; Rwanda; Arabia Saudita; España	
Protección de los inversores	Permitir la anulación de transacciones perjudiciales entre partes vinculadas ^d	74	Brasil; Ghana; Islandia; India; Mauricio; Rwanda
	Regular la autorización de transacciones entre partes vinculadas	62	Belarús; Bulgaria; Francia; Tailandia; Reino Unido
	Requerir la divulgación de información detallada	52	Hong Kong RAE, China; Nueva Zelanda; Singapur, Emiratos Árabes Unidos, Viet Nam
	Autorizar el acceso a toda la documentación corporativa durante el juicio	47	Chile; Irlanda; Israel, República Eslovaca; Tanzania
	Requerir la revisión por terceras partes de transacciones entre partes vinculadas	43	Australia; República Árabe de Egipto; Suecia, Turquía, Zimbabwe
	Autorizar el acceso a toda la documentación corporativa antes del juicio	31	Grecia; Indonesia; Japón; Sudáfrica; Timor-Leste
	Definir claramente las obligaciones de los directores	30	Colombia; Kuwait; Malasia; México; Eslovenia; Estados Unidos

(continúa en la página siguiente)

TABLA 1.5 Buenas prácticas a nivel mundial, por área de *Doing Business* (continuación)

Área	Práctica	Economías ^a	Ejemplos
Facilitar el pago de impuestos	Permitir la autoevaluación	160	Argentina; Canadá; China; Rwanda; Sri Lanka; Turquía
	Permitir la presentación y pago electrónicos	76	Australia; Colombia; India; Lituania; Malta; Mauricio; Túnez
	Contar con un impuesto por cada base impositiva	55	ERY Macedonia; Namibia; Paraguay; Reino Unido
Facilitar el comercio transfronterizo	Permitir la presentación y tramitación electrónicas	151 ^a	Grecia; Lao RPD; Sudáfrica; Uruguay
	Emplear inspecciones basadas en el riesgo ^f	134	Botswana; Georgia; Mauritania; Estados Unidos
	Proporcionar una oficina de ventanilla única ^g	73 ^b	Azerbaiyán; Colombia; México; Mozambique
Facilitar el cumplimiento de contratos	Mantener un juez, división o tribunal especializado para casos de Derecho comercial	90	Canadá; Côte d'Ivoire; Hungría; Luxemburgo; Mauricio; Togo
	Permitir la presentación electrónica de demandas	17	Austria; Israel; Malasia; Emiratos Árabes Unidos; Estados Unidos
Facilitar la resolución de la insolvencia	Requerir por ley cualificaciones profesionales o académicas para ser administrador de la insolvencia	110	Bahamas; Belarús; Colombia; Namibia; Polonia; Reino Unido
	Permitir que las juntas de acreedores tengan voz en decisiones sobre procedimientos de insolvencia	109	Australia; Bulgaria; Filipinas; Estados Unidos; Uzbekistán
	Especificar límites de tiempo para la mayoría de los procedimientos de insolvencia	97	Albania; Italia; Japón; República de Corea; Lesotho; Ucrania
	Proporcionar un marco legal para arreglos extrajudiciales	84	Argentina; Hong Kong RAE, China; Letonia; Filipinas; Rumania

a. Entre las 189 economías analizadas, siempre que no se indique lo contrario.

b. Entre las 154 economías encuestadas.

c. Con base en datos de *Doing Business 2013*.

d. La anulación es el derecho de las partes que participan en un contrato a volver al mismo estado en el que se encontraban antes de participar en dicho contrato.

e. Cuarenta y cuatro economías cuentan con un sistema electrónico completo de intercambio de datos, mientras que 107 disponen de uno parcial.

f. Entre las 181 economías encuestadas.

g. Dieciocho economías disponen de un sistema de ventanilla única que conecta todas las instituciones gubernamentales competentes, mientras que en 55 economías el sistema está vinculado de forma parcial.

Fuente: base de datos de *Doing Business*.